

bs

boletín Semanal de información agraria



Semana 44 de 2014
nº 1.250



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 44 de 2014
nº 1.250

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 3 de noviembre de 2014 (Datos del 25 al 31 de octubre de 2014)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2014.....	13
2.3.Estado fitosanitario.....	25
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos.....	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	50
5.-SEGUROS AGRARIOS	51
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	55
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA.....	61
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	64
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	66
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	70

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Esta semana se ha caracterizado por la práctica ausencia de precipitaciones en nuestra Comunidad. Las temperaturas han registrado valores elevados para la época en que nos encontramos, superándose en algunos casos los 30°C, pero quedando sin alcanzarse los 35-36°C de la semana pasada.

Por lo general, en los prados y dehesas, las lluvias de semanas anteriores y las temperaturas suaves han favorecido la maduración de las bellotas y el crecimiento de la hierba, por lo que la montanera es buena, a pesar de haber una cosecha media de bellota en algunas zonas. En la mayoría de las fincas los cerdos pastorean libremente en las parcelas aprovechando estos recursos naturales, ya que la presencia simultánea de hierba y bellota es muy favorable para en la alimentación y engorde del ganado, y en particular del porcino. En general, no es necesario aportar alimento suplementario al ganado vacuno y ovino, salvo aquellos con necesidades especiales (hembras en últimos estadios de gestación y recién paridas), ya que hay comida abundante en el campo.

La ausencia de precipitaciones de las últimas semanas ha permitido que se avance en las labores de recolección del cultivo del arroz, encontrándose ya esta labor muy avanzada. También se ha visto favorecida la recolección del cultivo del algodón que encara su recta final. En el cultivo de la remolacha azucarera la ausencia de precipitaciones ha permitido dar un fuerte empujón a la siembra.

Las altas temperaturas que estamos soportando están haciendo mella en las plantas de fresa recién transplantadas, de tal manera que se secan en un porcentaje más alto de lo deseable.

Predicción meteorológica

Tiempo inestable a principios de semana con el paso de un sistema frontal y a final de la semana en el que sucesivos sistemas frontales atravesarán nuestra región.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 31 de octubre de 2014, es de 8.505,13 Hm³, lo que supone que están al 71,34% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 5.800,36 Hm³ (72,64% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 662,55 Hm³ (56,29%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.200,94 Hm³ (72,71%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 841,28 Hm³ (75,93%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 26/10/2014 al 1/11/2014			Tas. Absolutas (°C) del 26/10/2014 al 1/11/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	27,3	18,1	22,7	29,6	16,1
	Abia	23,0	10,5	16,8	25,4	8,6
	Albox	26,2	12,7	19,5	29,2	11,1
	Vélez Blanco	20,8	8,1	14,5	21,8	6,5
	Cabo de Gata	24,6	20,2	22,4	26,9	19,0
	Laujar	19,4	11,1	15,3	21,4	9,8
	Garrucha	24,5	16,0	20,3	26,2	15,0
	Adra	24,9	18,1	21,5	27,1	17,7
CÁDIZ	Cádiz	24,2	18,8	21,5	24,7	16,2
	Algeciras	23,0	19,9	21,5	25,4	18,6
	El Bosque	26,4	14,3	20,4	28,0	12,3
	Grazalema	21,9	11,5	16,7	22,8	9,8
	Jerez de la Fra.	28,6	12,5	20,6	29,2	9,7
	Olvera	25,9	16,1	21,0	27,0	14,9
	San Fernando	25,8	18,7	22,3	26,4	16,4
	San Roque	23,3	17,1	20,2	24,0	12,4
	Tarifa	24,0	20,2	22,1	24,9	19,8
	Vejer de la Fra.	24,4	17,5	21,0	26,7	17,0
CÓRDOBA	Córdoba	27,9	10,6	19,3	29,2	9,5
	Aguilar de la Fra.	27,0	11,8	19,4	28,5	9,8
	Benamejé	25,9	14,4	20,2	28,4	13,2
	Doña Mencía	24,7	14,8	19,8	26,0	13,1
	Espiel	25,6	9,3	17,5	26,7	8,4
	Hinojosa del Duque	25,5	9,6	17,6	26,9	8,2
	La Rambla	27,9	11,7	19,8	29,0	10,5
	Montoro	29,0	8,6	18,8	29,9	6,9
	Pantano Guadalupe	24,8	10,0	17,4	25,7	8,7
	Vva. de Córdoba	24,7	13,3	19,0	25,7	11,7
GRANADA	Granada	26,6	6,4	16,5	28,1	4,6
	Granada Cartuja	26,9	11,3	19,1	28,1	9,5
	Loja	25,3	10,8	18,1	26,4	9,5
	Baza	25,8	5,9	15,9	28,0	3,4
	Motril	26,8	15,7	21,3	29,2	14,9
	Guadix	23,5	7,3	15,4	24,5	6,0
	Illora	24,6	13,6	19,1	26,0	11,5
	Lanjarón	22,4	10,2	16,3	24,3	9,0
	Iznalloz	23,2	9,8	16,5	24,0	8,0
	Valor	23,3	13,4	18,4	25,2	10,7
Castell de Ferro	24,0	17,1	20,6	27,3	16,3	
HUELVA	Huelva	26,9	13,9	20,4	28,9	12,8
	Alájar	24,9	14,3	19,6	26,0	13,0
	Almonte	28,4	10,4	19,4	29,8	7,1
	Alosno	25,3	15,1	20,2	27,2	13,7
	Aroche	26,5	9,0	17,8	28,0	7,6
	Ayamonte	24,7	14,3	19,5	26,1	12,9
	Cala	22,7	11,0	16,9	23,4	10,0
	Cartaya	24,8	13,0	18,9	26,6	12,2
	El Campillo	24,8	14,9	19,9	25,6	13,9
	Moguer "Arenosillo"	26,0	13,4	19,7	28,1	11,9
Valverde	25,2	13,1	19,2	26,0	11,5	
JAÉN	Jaén	24,9	15,0	20,0	26,2	11,7
	Pontones	23,7	4,4	14,1	24,0	3,0
	Andujar	29,0	8,1	18,6	29,7	6,5
	Villardompardo	25,7	13,4	19,6	26,4	11,6
	Alcalá la Real	24,8	11,0	17,9	25,6	9,4
	Torres	22,3	12,2	17,3	22,8	11,4
	Bailén	28,7	12,5	20,6	30,2	10,9
	Vva. del Arzobispo	26,4	10,5	18,5	27,5	8,7
	Cazorla	23,9	13,5	18,7	24,9	12,2
	Santa Elena	24,6	13,2	18,9	25,8	11,5
MÁLAGA	Málaga	25,3	15,0	20,2	27,4	13,7
	Nerja	23,9	17,1	20,5	25,4	16,5
	Fuengirola	22,8	18,7	20,8	24,2	17,6
	Torremolinos	23,8	17,0	20,4	25,7	16,3
	Torrox	25,4	17,4	21,4	27,2	16,6
	Bobadilla	24,4	17,4	20,9	27,3	16,4
	Ronda	22,6	16,0	19,3	24,5	13,9
	Alora	25,0	14,5	19,8	28,0	13,5
	Marbella - P. Banús	23,2	17,6	20,4	26,6	16,1
	Estepona	23,4	18,7	21,1	25,4	16,7
Algarrobo	24,4	16,4	20,4	26,3	15,8	
Alpandeire	22,2	15,1	18,7	25,2	13,8	
SEVILLA	Sevilla	27,9	13,6	20,8	30,3	12,5
	Almadén de la Plata	24,1	13,2	18,7	25,7	11,5
	Carmona	27,7	14,0	20,9	29,3	11,4
	Carrion	27,2	13,1	20,2	28,6	10,4
	Cazalla	23,5	10,0	16,8	24,9	8,2
	Ecija	27,4	11,9	19,7	28,9	10,4
	Guadalcanal	24,4	13,5	19,0	25,9	12,0
	La Puebla de los Infantes	26,7	8,0	17,4	28,3	6,4
	Las Cabezas de S.Juan	28,9	13,5	21,2	30,7	11,6
	Moron	28,5	12,4	20,5	30,8	10,3
	Osuna	26,4	18,1	22,3	28,9	15,9

Período comprendido entre el 26/10/14 y el 1/11/14.(*) - Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 26/10/2014 al 1/11/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2014 (mm)	P.N.A. Hasta el 1/11/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	31,2	41,4	-10,2	-25%
	Abia	0,0	54,3	68,7	-14,4	-21%
	Albox	0,0	32,8	70,1	-37,3	-53%
	Vélez Blanco	0,4	25,6	83,5	-57,9	-69%
	Cabo de Gata	0,0	13,0	46,9	-33,9	-72%
	Laujar	0,0	52,0	96,7	-44,7	-46%
	Garrucha	0,0	33,7	57,9	-24,2	-42%
Adra	0,0	10,8	23,5	-12,7	-54%	
CÁDIZ	Cádiz	0,0	102,8	101,2	1,6	2%
	Algeciras	0,0	58,9	125,2	-66,3	-53%
	El Bosque	0,0	146,4	161,2	-14,8	-9%
	Grazales	0,0	199,9	224,9	-25,0	-11%
	Jerez de la Fra.	0,1	82,0	104,3	-22,3	-21%
	Olvera	0,0	102,9	108,9	-6,0	-6%
	San Fernando	0,0	70,2	69,1	1,1	2%
	San Roque	0,0	67,4	115,5	-48,1	-42%
	Tarifa	0,0	49,6	97,6	-48,0	-49%
	Vejer de la Fra.	0,0	153,1	142,8	10,3	7%
CÓRDOBA	Córdoba	0,0	162,0	122,2	39,8	33%
	Aguilar de la Fra.	0,0	81,2	109,3	-28,1	-26%
	Benamejil	0,0	48,6	88,6	-40,0	-45%
	Doña Mencía	0,0	97,4	115,4	-18,0	-16%
	Espiel	0,0	212,2	67,5	144,7	214%
	Hinojosa del Duque	0,0	191,5	70,2	121,3	173%
	Montoro	0,0	105,6	118,6	-13,0	-11%
	Pantano Guadalupe	0,0	144,2	149,9	-5,7	-4%
	Vva. de Córdoba	0,0	125,5	108,8	16,7	15%
GRANADA	Granada	0,0	63,5	61,7	1,8	3%
	Granada Cartuja	0,0	67,4	67,8	-0,4	-1%
	Loja	0,0	79,5	68,8	10,7	16%
	Baza	0,0	31,0	72,1	-41,1	-57%
	Motril	0,0	45,4	76,9	-31,5	-41%
	Guadix	0,0	30,9	51,5	-20,6	-40%
	Íllora	0,0	71,5	72,4	-0,9	-1%
	Lanjarón	0,0	45,0	81,3	-36,3	-45%
	Iznalloz	0,0	72,5	77,1	-4,6	-6%
	Valor	0,0	35,4	96,7	-61,3	-63%
	Castell de Ferro	0,0	48,0	60,7	-12,7	-21%
HUELVA	Huelva	0,0	118,3	97,3	21,0	22%
	Alájar	0,0	189,0	205,7	-16,7	-8%
	Almonte	0,2	77,2	81,7	-4,5	-6%
	Alosno	0,0	124,4	132,0	-7,6	-6%
	Aroche	0,0	171,0	150,7	20,3	13%
	Ayamonte	0,0	109,2	87,3	21,9	25%
	Cala	0,0	148,4	134,5	13,9	10%
	Cartaya	0,0	83,8	107,6	-23,8	-22%
	El Campillo	0,0	184,6	157,6	27,0	17%
	Moguer "Arenosillo"	0,1	70,8	96,7	-25,9	-27%
Valverde	0,0	120,2	141,1	-20,9	-15%	
JAÉN	Jaén	0,0	82,0	83,1	-1,1	-1%
	Pontones	0,0	100,2	128,2	-28,0	-22%
	Andújar	0,0	58,3	97,4	-39,1	-40%
	Villardompardo	0,0	63,0	95,0	-32,0	-34%
	Alcalá la Real	0,0	84,6	99,3	-14,7	-15%
	Torres	0,0	97,2	108,1	-10,9	-10%
	Bailén	0,0	37,8	101,1	-63,3	-63%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	28,2	109,2	-81,0	-74%
	Cazorla	0,0	49,0	123,0	-74,0	-60%
	Santa Elena	0,0	61,2	106,4	-45,2	-42%
MÁLAGA	Málaga	0,0	110,5	80,5	30,0	37%
	Nerja	0,0	95,4	130,8	-35,4	-27%
	Fuengirola	0,0	98,2	93,0	5,2	6%
	Torremolinos	0,0	115,2	112,9	2,3	2%
	Torrox	0,0	96,3	79,3	17,0	21%
	Bobadilla	0,0	55,5	68,7	-13,2	-19%
	Ronda	0,0	164,0	103,3	60,7	59%
	Alora	0,0	58,6	113,4	-54,8	-48%
	Marbella-P.Banús	0,0	68,6	97,1	-28,5	-29%
	Estepona	0,0	63,4	119,0	-55,6	-47%
	Algarrobo	0,0	68,8	78,5	-9,7	-12%
Alpandeire	0,0	212,6	166,1	46,5	28%	
SEVILLA	Sevilla	0,0	230,1	98,9	131,2	133%
	Almaden de la Plata	0,0	160,2	137,6	22,6	16%
	Carmona	0,0	182,2	116,5	65,7	56%
	Carrión	0,0	109,1	116,0	-6,9	-6%
	Cazalla	0,0	201,9	179,2	22,7	13%
	Ecija	0,0	96,2	90,5	5,7	6%
	Guadalcanal	0,0	169,1	102,4	66,7	65%
	Puebla de los Infantes	0,0	143,8	156,6	-12,8	-8%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	125,2	70,1	55,1	79%
	Morón de la Fra.	0,0	104,3	97,5	6,8	7%
Osuna	0,0	57,0	60,9	-3,9	-6%	

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 25/10/n estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DEMARCAÇÃO HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	125,38	75,08
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	243,00	71,03
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	85,81	58,53
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,13	70,71
IZNAJAR	Cordoba	981,10	757,20	77,18
LA BREÑA	Cordoba	823,00	689,98	83,84
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	14,91	83,78
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	216,19	76,75
RETORTILLO	Cordoba	61,20	44,71	73,06
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	138,17	88,29
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	32,34	79,07
YEGUAS	Cordoba	228,70	185,67	81,19
CANALES	Granada	70,00	43,83	62,61
COLOMERA	Granada	40,20	31,14	77,47
CUBILLAS	Granada	18,70	17,40	93,05
EL PORTILLO	Granada	32,90	23,12	70,29
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	35,14	60,37
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	72,66	70,81
NEGRATÍN	Granada	567,10	400,04	70,54
QUÉNTAR	Granada	13,50	8,40	62,25
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	25,59	21,70
ARACENA	Huelva	126,80	106,12	83,69
ZUFRE	Huelva	175,30	140,96	80,41
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	3,99	62,32
DANADOR	Jaen	4,10	2,60	63,46
GIRIBAILE	Jaen	475,10	304,95	64,19
GUADALÉN	Jaen	168,00	113,29	67,44
GUADÁLMENA	Jaen	346,50	293,18	84,61
JÁNDULA	Jaen	322,00	217,48	67,54
LA BOLERA	Jaen	53,20	17,88	33,60
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	173,16	70,82
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	25,02	79,19
RÚMBLAR	Jaen	126,00	88,13	69,94
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	350,31	70,31
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	107,89	66,11
VIBORAS	Jaen	19,10	9,25	48,41
CALA	Sevilla	58,80	23,31	39,65
EL AGRIO	Sevilla	20,30	9,88	48,66
EL PINTADO	Sevilla	212,80	142,57	67,00
GERGAL	Sevilla	35,00	30,43	86,95
HUESNA	Sevilla	134,60	98,12	72,90
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	92,74	81,93
LA MINILLA	Sevilla	57,80	39,41	68,18
MELONARES	Sevilla	185,60	157,73	84,98
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	33,83	45,90
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	26,30	40,84

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	3,41	5,52
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	22,58	14
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	44,62	54,69
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	71,26	81,25
BEZÑAR	Granada	52,9	39,15	74,01
RULES	Granada	110,8	78,64	70,97
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	41,74	62,77
EL LIMONERO	Malaga	24,7	7,41	30
CASASOLA	Malaga	23,5	9,72	41,45
GUADALTEBA	Malaga	153,3	114,59	74,75
GUADALHORCE	Malaga	125,7	100,55	79,99
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	17,62	28,47
LA VINUELA	Malaga	165,4	111,26	67,27

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	13,21	90,49
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	2,90	50,93
BARBATE	Cadiz	228,1	144,83	63,49
BORNOS	Cadiz	200,2	128,93	64,4
CELEMIN	Cadiz	44,8	27,27	60,87
GUADALCACIN	Cadiz	800,3	605,33	75,64
LOS HURONES	Cadiz	135,3	80,11	59,21
ZAHARA	Cadiz	222,7	198,36	89,07

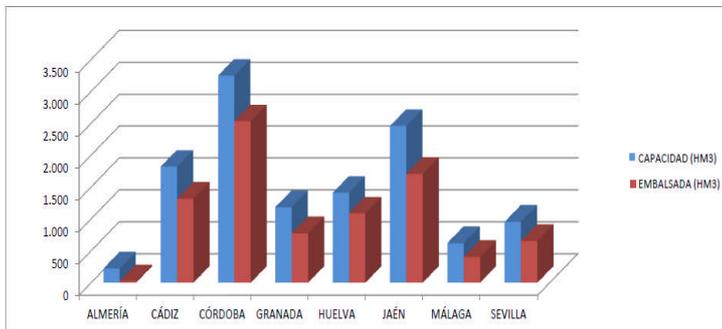
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	566,31	89,27
CHANZA	Huelva	341,4	202,08	59,19
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	8,82	48,97
JARRAMA	Huelva	42,6	34,33	80,6
LOS MACHOS	Huelva	12,0	4,27	35,59
PIEDRAS	Huelva	59,5	25,47	42,81

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	8.505,13	71,34%
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 31 de octubre de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.200,94	-1,15	-5,63	-99,21	72,71%	73,05%	78,72%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1025,93	-0,88	-4,59	-74,52	74,72	75,05	80,14
BARBATE	278,6	175,00	-0,28	-1,05	-24,70	62,82	63,19	71,68
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.200,94	-1,15	-5,63	-99,21	72,71%	73,05%	78,72%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	5.800,36	-1,76	-8,65	-542,60	72,64%	72,74%	79,43%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	34,27	-0,04	-0,29	-2,07	67,59	68,17	71,68
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	497,96	-0,30	-2,08	-43,14	77,89	78,22	84,64
ALMONTE-MARISMAS	20,30	9,88	0,00	0,00	-4,22	48,66	48,67	69,46
ALTO GENIL	245,00	173,43	-0,06	-0,39	-17,06	70,79	70,95	77,75
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	66,59	-0,15	-1,01	-13,7	32,64	33,14	39,36
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	287,71	-0,33	-1,03	-29,17	71,34	71,59	78,57
HOYA DE GUADIX	58,20	35,14	0,02	0,17	-4,7	60,37	60,09	68,45
RIVERA DEL HUESNA	134,60	98,12	-0,09	-0,64	-7,68	72,9	73,37	78,6
VIAR	212,80	142,57	-0,05	0,02	-18,54	67	66,99	75,71
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4454,69	-0,76	-3,40	-402,32	74,03	74,09	80,72
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	2.534,51	-0,50	-0,87	-205,52	78,03	78,05	84,36
GRANADA	1.021,10	657,32	-0,29	-1,23	-66,46	64,37	64,49	69,9
HUELVA	302,1	247,08	-0,33	-2,05	-34,38	81,79	82,47	93,17
JAÉN	2.457,90	1.707,13	-0,55	-3,44	-179,75	69,45	69,59	76,77
SEVILLA	956,2	654,32	-0,09	-1,06	-66,49	68,43	68,54	75,38
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	662,55	-0,95	-5,60	-145,17	56,29%	56,77%	68,63%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANIA DE RONDA	624,85	407,51	-0,65	-3,46	-100,68	65,22	65,77	81,33
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	22,58	-0,04	-0,30	-4,60	14,00	14,18	16,85
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	111,26	-0,09	-0,68	-28,51	67,27	67,68	84,50
SIERRA NEVADA	225,38	121,20	-0,17	-1,16	-11,38	53,77	54,29	58,83
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	25,99	-0,05	-0,42	-11,21	11,66	11,84	16,68
CADIZ	169,3	115,88	-0,14	-1,08	-18,73	68,45	69,08	79,51
GRANADA	163,7	117,79	-0,16	-1,04	-4,77	71,95	72,59	74,87
MÁLAGA	620,95	402,89	-0,60	-3,06	-110,46	64,88	65,38	82,67
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	841,28	-0,82	-5,58	-51,99	75,93%	76,44%	80,63%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	768,39	-0,79	-4,15	-39,66	78,74	79,17	82,81
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	43,15	-0,11	-0,46	-4,56	71,20	71,96	78,73
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	29,74	0,08	-0,97	-7,77	41,60	42,95	52,46
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	841,28	-0,82	-5,58	-51,99	75,93%	76,44%	80,63%
TOTAL GENERAL	11.922,03	8.505,13	-4,68	-25,46	-838,97	71,34%	71,55%	78,38%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	25,99	11,66	37,20
CÁDIZ	1821,00	1316,82	72,31	1434,76
CÓRDOBA	3248,20	2534,51	78,03	2740,03
GRANADA	1184,80	775,11	65,42	836,34
HUELVA	1410,00	1088,36	77,19	1174,73
JAÉN	2457,90	1707,13	69,45	1886,88
MÁLAGA	620,95	402,89	64,88	513,35
SEVILLA	956,20	654,32	68,43	720,81
ANDALUCÍA	11922,03	8505,13	71,34	9344,10

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En los cereales de invierno, con el comienzo del mes de noviembre y tras las precipitaciones que se esperan a comienzos del mismo, va a comenzar un periodo de intensa actividad con las siembras.
- En el cultivo del arroz, se estima recolectada más del 80% de la superficie arroceras. Las producciones hasta el momento están siendo satisfactorias, entre los 8.000 y los 10.000 kg/ha.
- La recolección del cultivo del algodón se encuentra ya muy avanzada, pues la ausencia de precipitaciones y las suaves temperaturas han favorecido mucho la labor de recolección.
- La ausencia de lluvias, en esta última semana de octubre, ha permitido dar un fuerte empujón a la siembra de la remolacha azucarera.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, continúa la plantación con normalidad, pero las relativamente altas temperaturas que estamos soportando están haciendo mella en las plantas, de tal manera que se secan en un porcentaje más alto de lo deseable.

CEREALES

De invierno: Las próximas semanas van a ser de mucha actividad en el sector cerealista, pues se van a ir realizando las siembras de los cereales de invierno en las principales zonas productoras.

En **Cádiz**, en la comarca del Litoral, muchos de los "alcaceles" sembrados a finales de septiembre o primeros de octubre están germinando en perfectas condiciones. Su siembra ha continuado a lo largo de todo el mes de octubre, a excepción del período en el que las tierras estaban impracticables por las lluvias caídas. El trigo prácticamente no ha iniciado su sementera, aunque todos los años hay algunos agricultores que adelantan esta labor una vez que tienen sus tierras con el debido tempero y con la humedad suficiente para su nascencia. Lo normal, y más generalizado, en la zona es esperar al menos hasta mediados del próximo mes de noviembre para sembrar el grano en los campos, prolongándose esta operación hasta bien entrado el mes de enero, o incluso febrero, dependiendo del régimen de precipitaciones que impere. En la comarca de la Janda, continúan las labores de preparación del terreno de los cereales de invierno y la eliminación de algunas malas hierbas nacidas. En algunas parcelas ya se han animado a sembrar triticales antes de que caigan las lluvias previstas para principio de noviembre.

En **Córdoba**, en la zona norte de la provincia, los cereales de invierno de aprovechamiento ganadero nacieron con las primeras precipitaciones y se están desarrollando muy bien, debido a la bondad de las temperaturas, lo que puede ser un inconveniente cuando lleguen los fríos. En la Campiña se realizan labores de eliminación de malas hierbas y plantas de semillas del cultivo anterior a la vez que se preparan las tierras para las próximas siembras de cereales. En algunas parcelas, se encuentra próximo el inicio de la siembra de trigos, en estos momentos se realizan labores de abonado de fondo.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, continúa la preparación y laboreo de siembras de cebadas y trigos. En algunas zonas, donde las siembras se realizan en húmedo, esperan la llegada de lluvias que se pronostican para los próximos días. Las primeras siembras, anteriores a las lluvias que se produjeron a primeros de octubre, ya han nacido y por lo general están en estado de dos-cuatro hojas. En el **Poniente Granadino y Montes**, se intensifican las labores de preparación de los suelos para las siembras y continúan las primeras siembras no destinadas a forraje. En el **Valle de Lecrín**, se ha realizado la preparación del terreno para las siembras, en las parcelas en las que se ha realizado la siembra comienza la germinación y nascencia.

En **Málaga**, se están preparando los terrenos para la próxima siembra, antes se aplica el abonado de fondo, con algún complejo. También se preparan las semillas certificadas para la presente a campaña.

En **Sevilla**, la ausencia de precipitaciones, en esta última semana de octubre, ha permitido realizar la preparación de las tierras para la próxima siembra de cereales de invierno.

De primavera: En el cultivo del arroz, en **Sevilla**, está terminando la recolección de la variedad **Puntal**, y esta semana ha comenzado la recolección de la variedad **JSendra**, que es la última en cosecharse. Estas dos variedades son las mayoritarias en la provincia, representando la **Puntal** el 74% de la superficie sembrada este año, y **JSendra** algo más del 15%. A fecha de este informe se estima recolectado más del **80%** de la superficie de la provincia, aproximadamente. Las producciones hasta el momento están siendo satisfactorias, entre los 9.000 y los 10.000 kg/ha.



CEREALES

De primavera: En **Cádiz**, en el cultivo del **arroz**, la ausencia de precipitaciones, así como a las altas temperaturas y viento de Levante que ha habido durante estas últimas semanas han favorecido el secado de este cereal lo que ha propiciado un buen ritmo de recolección por lo que se puede decir que ya se encuentra recolectado el 90% de la superficie de este cereal en la comarca.

LEGUMINOSAS

En las **leguminosas**, al igual que en los cereales de invierno, la ausencia de precipitaciones, en esta última semana de octubre, ha permitido realizar la preparación de las tierras para la próxima siembra. Con la nueva normativa de la PAC, se espera un fuerte incremento de estos cultivos.

CULTIVOS FORRAJEROS

En **Sevilla**, se da por finalizada la campaña 2014 del cultivo de la **alfalfa**, donde muchos agricultores han podido dar un 7º corte, aunque se estima que en una mayoría de las parcelas se han dado solo seis cortes.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, se estima en un 75-80% la superficie recogida. La recolección se encuentra prácticamente finalizada en amplias zonas de El Bercial, y muy retrasada en el Poblado de Doña Blanca, ambas en El Puerto de Santa María, donde en esta última recientemente se han terminado las aplicaciones de defoliantes. Los rendimientos se mantienen en los niveles apuntados en anteriores informes: sobre 1.500 kg/ha en secano y unos 3.500 kg/ha en riego. Estos datos apuntan a un incremento de un 40% en relación a 2013. En cuanto a calidad y blancura, si no hubiera sido por las lluvias, habrían sido excepcionales, ya que ha habido una baja incidencia en plagas, así como un verano suave. Las parcelas recolectadas son preparadas rápidamente (desbrozadora, recogida y quema de restos, en algunos casos, escarificado y/o gradeo) para su siembra de remolacha. En la **comarca de la Janda**, la recolección continúa a buen ritmo debido a la falta de precipitaciones, altas temperaturas y el viento de Este (Levante), considerando ya recolectada el 90 % de la superficie del cultivo.

En **Córdoba**, la recolección del algodón ha avanzado bastante durante estas semanas, aunque todavía no ha concluido en la zona del Genil-Cabra, la más tardía de la provincia para este cultivo. Los rendimientos por hectárea son muy dispares, aunque la media puede situarse en torno 3.000 kg/ha.

En **Jaén**, las tareas de recolección se encuentran en la recta final, encontrándose finalizadas dichas tareas en las Zonas Biológicas en Vega Baja 1 y 2, mientras que en Vega Alta 1 y 2, se encuentra en un 75% recolectado en segundo pase. Los rendimientos han sido muy buenos, superando en muchas zonas los 3.000 kilogramos por hectárea. El precio medio es más bajo que en campañas anteriores, quedando por debajo de los 30 céntimos por kilo. En las zonas más tardías, aun no se ha concluido la recolección, por lo que habrá que esperar un poco para tener datos definitivos de producción.



En **Sevilla**, en la zona de Lebrija-Las Cabezas, la de mayor concentración de superficie, se ha recolectado el 90-95 % de la superficie, con unos rendimientos medios, en regadío, próximos a los 3.500 kg/ha, no obstante como para la primera semana de noviembre se esperan precipitaciones, es muy posible que como mínimo hasta la 2ª semana de este último mes no se pueda dar por finalizada la recolección, a nivel provincial.

Remolacha Azucarera: En **Cádiz**, desde la OCA del Litoral nos comentan que en los secanos de la zona se inició la siembra de la remolacha azucarera a primeros del mes de octubre. Concretamente en las tierras de "bujeo" de Conil se hizo el día 8, con lo que se aprovecharon las primeras lluvias otoñales para asegurar una perfecta y uniforme nascencia. Estas parcelas más tempranas se encuentran nacidas, reconociéndose perfectamente los líneas de plántulas recién emergidas. Su estadio fenológico se corresponde con los códigos BBCH 09 (emergencia: el brote traspasa la superficie del suelo) y 10 (estado cotiledonar: cotiledones desplegados horizontalmente; 1ª hoja visible, tamaño cabeza de alfiler). Las labores de siembra en secano continúan actualmente, de una manera acelerada, ya que las tierras se encuentran en un óptimo tempero y se esperan nuevas precipitaciones para la primera semana de noviembre. La previsión de siembra de la Comarca coincide con la general en la Zona Sur, es decir, mantenimiento de la superficie o el registro de un ligero aumento. Esa previsión para la contratación se debe fundamentalmente a que la campaña del año pasado fue muy buena, tanto agronómica como económicamente, por lo que, aunque todavía bastante alejado de las superficies históricas, está justificada una previsión de aumento de la superficie dedicada a esta amarantácea. En el regadío, la remolacha suele ir detrás del algodón, por lo que al estar ya muy avanzada su recolección, ha dado tiempo a que ya se hayan sembrado algunas parcelas. En este caso, la preparación del terreno se reduce, previo desbrozado de las plantas de algodón, a un mínimo de dos pases cruzados de cultivador o vertedera (quinta), dependiendo de la estructura del terreno y un pase de grada o grada rotativa, dejando la tierra lo suficientemente mullida para un buen lecho de siembra. Las recomendaciones, para distancia entre surcos de 50 cm, en densidad de plantas por hectárea son las siguientes: en secano, distancia entre semillas de 12-16 cm, de 100.000 a 86.000 plantas/ha (1,7-1,4 Uds/ha); y en riego: de 14 a 16cm entre semillas, 114.000 a 100.000 plantas/ha (1,4-1,3 Uds/ha). Se utilizan sembradoras neumáticas de precisión. En **Sevilla**, la ausencia de lluvias, en esta última semana de octubre, ha permitido dar un fuerte empujón a la siembra de la remolacha azucarera.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: Las labores que en estos momentos se realizan son el entutorado horizontal, eliminación de algún brote (chupones de la parte inferior de los tallos), se incrementa la ventilación de los invernaderos para prevenir las enfermedades criptógamas y favorecer la deshidratación del polen para que se disemine fácilmente y así mejorar el cuajado.

Tomate: El tallo principal ha alcanzado el emparrillado de alambre de entutorado y están aumentado el número de kilos recolectados, prosiguen los destallados de los brotes laterales y la polinización con abejorros.

Berenjenas: Son cada vez más los kilos recolectados, continúan los entutorados de los brazos de la planta y también se eliminan los tallos laterales que aparecen en el tronco desde la cruz hasta el suelo, en este cultivo también se mejora la ventilación del invernadero para favorecer el cuajado de frutos.

Pepinos: En el tipo Almería los frutos que se recolectan en estos momentos son los situados a media altura del tallo principal e incluso de las partes altas de la mata, las labores que se están efectuando en estos momentos son el liado de tallos y deshijado de los tallos laterales.

Calabacín: En general, como las plantaciones se han realizado más tardías, las labores que se están realizando son el liado del tallo principal, la aplicación de productos favorecedores del cuaje y para una mejor formación de los frutos. Las recolecciones van aumentando día a día, ya que las temperaturas acompañan por ahora.

Semilleros: Dado que la demanda de plántulas de hortalizas en estos momentos de la campaña es mínima, los semilleros dedican sus instalaciones a la producción de flores de pascua (Poinsetia), para su posterior venta de cara a las fiestas navideñas.

En **Cádiz**, continúa en todo su apogeo la recolección de los boniatos. Plantados entre los meses marzo-abril y mayo, en septiembre y octubre es cuando mayor producción se concentra. Se dedica fundamentalmente al mercado nacional, pero también a la exportación, fundamentalmente a Francia y Alemania y en menor cantidad a otros países europeos. En la comarca de la Janda, los puerros ya se encuentran trasplantados, se observan diferentes fases del cultivo para que luego se pueda producir una cosecha escalonada, durante los meses de diciembre y enero. Se está produciendo una escarda mecánica contra la castañuela o malapaga principalmente, mala hierba que da bastante problemas en esta zona y aunque se le han dado tratamientos durante todo el año para intentar controlarla sigue apareciendo. Continúa la siembra escalonada de brassicas, puerro, nabo y chirivías.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, continúa la plantación con normalidad, pero las relativamente altas temperaturas que estamos soportando están haciendo mella en las plantas, de tal manera que se secan en un porcentaje más alto de lo deseable. Esta circunstancia obliga a replantaciones continuas y altos gastos en sueldos y riegos para mantener las plantas. Se esta a la espera de que bajen las temperaturas medias y la planta pueda disponer de suficientes "**horas de frío**", para favorecer su desarrollo.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre de las **zonas de las Hoyas de Baza y Guadix**, en el cultivo del brócoli y la coliflor, se dan pases de recolección. En los espárragos se produce el amarilleo de la planta, que llega así al final de su ciclo de vegetación. En los **cultivos hortícolas al aire libre** de la zona del **Poniente Granadino y Montes**, el ajo chino prácticamente se encuentra sembrado en su totalidad y los más tempranos germinados. Se preparan suelos y se realizan las primeras siembras de ajo castellano. Todas las plantaciones de judía y calabacín se han eliminado. En los **cultivos hortícolas protegidos** de la **Costa**, en los tomates, se incrementa la recolección de los primeros frutos, destacando las zonas de Molvízar y Lobres y en menor cantidad Albuñol. Se trata de variedades de tomate Cherry y Cherry pera. La fenología comprende desde floración y cuajado de fruto por lo que se encuentran en crecimiento vegetativo. En los **pepinos**, se observa un desarrollo muy acelerado del cultivo que ocasiona que los rendimientos sean muy elevados, "vaciándose" las plantas muy rápidamente. En los **pimientos**, las más avanzadas entran en recolección, el resto muestra los primeros botones florales y flores abiertas. En el cultivo protegido de **tomate Cherry de la zona de Guadix, Baza y Huéscar**, si bien muchos umbráculos ya abandonaron la explotación y finalizaron la campaña, hay algunos que continúan la recolección de los últimos frutos, al tener precios rentables para su recogida. No obstante, las producciones son bajas y el tamaño de fruto ha descendido considerablemente.

En **Jaén**, se ha comenzado la siembra de los ajos en las parcelas dedicadas al cultivo.

En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, se recolectan entre otros coles, coliflores brócolis y los primeros rábanos.

CITRICOS

En **Córdoba**, se ha iniciado la recolección de naranja de la variedad Navelina, pero todavía de manera muy inipiente.

En **Huelva**, en la actualidad se recogen naranjas de las variedades New Hall y Navelina. Respecto a la mandarina, se está comercializando la Satsuma y alguna Clementina (Loretina, Oronules).

En **Sevilla**, se va generalizando, la recolección de las variedades tempranas de los cítricos, sobre todo la variedad Navelina, entre las naranjas, cuya superficie a nivel provincial es de casi 8.800 Has. De las aproximadamente 25.000 ha de naranjas existentes en la provincia. Continúa la recolección de mandarinas, como las Clemenules. Por otra parte de todos es conocido, que como los cítricos, son frutos de invierno, necesitan frío, para una buena maduración, y hasta la fecha de eso hemos escaseado, esperemos que en noviembre bajen las temperaturas.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, principal productora de **almendra** de nuestra Comunidad con aproximadamente el 67% de la producción, **la recolección** se encuentra prácticamente finalizada en su tramo final habiendo concluido en la mayoría de las comarcas.

OLIVAR

Aceituna de mesa: En **Sevilla**, está terminando la recolección de verdeo, y se ha iniciado la recolección de molino ya en la mayor parte de la provincia, aunque todavía a un ritmo bajo.

Aceituna de almazara: En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es "I1"/"I2" (Envero amarillo)/(Envero-manchas rojas). Durante esta semana se está terminando la recolección de aceituna para mesa de la variedad Hojiblanca y se ha iniciado la de almazara aunque todavía a un ritmo muy bajo, de forma casi testimonial. Esta campaña el cultivo se ha adelantado entre 20-30 días con respecto al anterior, con valores altos de índice de madurez y rendimientos grasos para estas fechas. Las temperaturas suaves durante el mes de octubre son muy favorables para el desarrollo del ciclo de la mosca del olivo, y se está detectando un aumento de la incidencia de esta plaga.

En **Granada**, el estado fenológico dominante del olivar es "I2" (envero manchas rojas) en las Zonas Biológicas de Guadix, Iznalloz, Valle de Lecrín y la Alpujarra. Le sigue "I1" (envero amarillo) en las de Baza, Montefrío, la Vega y Alhama de Granada y el más avanzado "J1" (Fruto maduro pulpa blanca) en la de Huéscar.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del cultivo en la provincia, es I2 (Envero-manchas rojas), siendo el estado más avanzado J1 (Fruto maduro-pulpa blanca) presente en todas las Zonas Biológicas. Continúa apreciándose un aumento en todas las Zonas Biológicas de la actividad de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) sobre el cultivo, incrementando de esta manera los frutos afectados. Las labores se centran en la preparación de los ruedos para la inminente campaña de recolección y en los tratamientos foliares. En el campo empiezan a verse las primeras cuadrillas cogiendo aceituna. Este año se espera una cosecha muy corta. La maduración temprana del fruto y la caída que se está sufriendo está planteando a las cooperativas el adelanto del inicio de la campaña de recolección para este mismo mes de noviembre.

2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles, a fecha 30 de septiembre de 2014, sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.htm

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de septiembre de 2014.

CEREALES

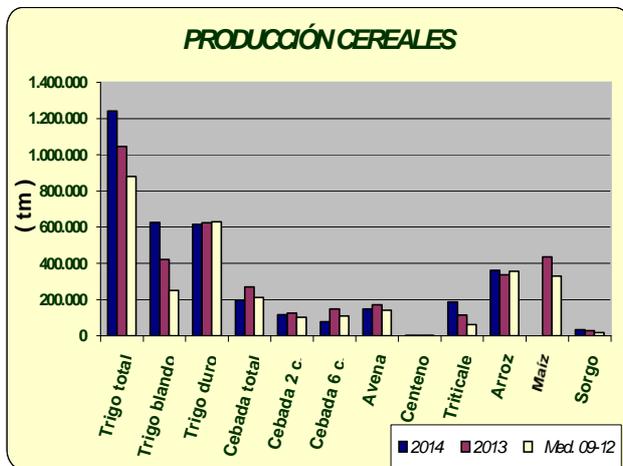
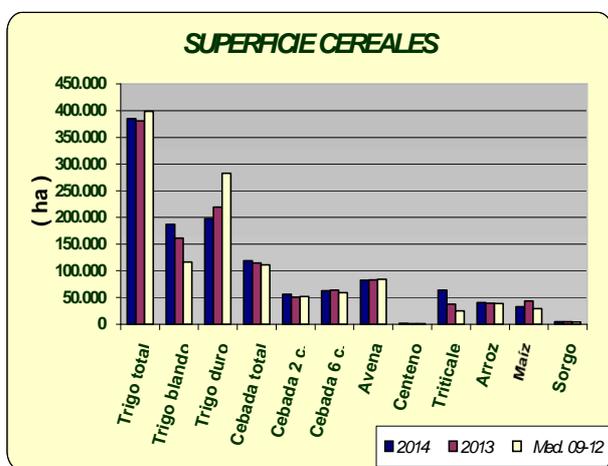
De invierno: En este mes de septiembre, se revisan por última vez los avances de superficies y producciones de los cereales de invierno durante la campaña 2013-2014. Según los últimos datos sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014, la misma ha sido similar a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando, la superficie sembrada presenta un aumento del 15%, al contrario que el trigo duro que desciende en un 11%, pues en esta campaña muchos agricultores se han decidido por la siembra de trigo blando. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012, resulta ser un 4% menor. La cebada total, por su parte, presenta cifras superiores a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 12% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 1% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años, la cebada total presenta un aumento del 8%. Sube, en relación al año anterior, la superficie cultivada de centeno y triticale y baja un 2% la de avena.

Resumiendo, podemos decir que, salvo para el trigo duro y la avena, la superficie sembrada de cereales de invierno es superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente.

En cuanto a las producciones, la media de rendimientos para trigos (incluye secanos + regadíos) ha sido esta campaña de 3.200 kg/ha, lo que significa un incremento del 8% en relación al año pasado y de hasta el 45%, si se compara con la media de los años 2009-2012, media en la que hay que tener en cuenta los malos resultados del año 2012.

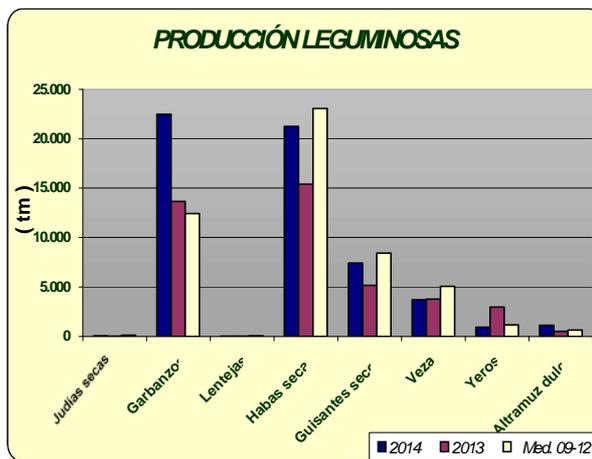
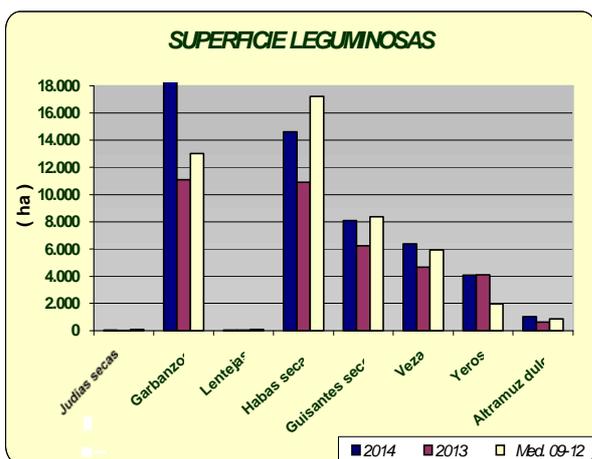
En general, se puede decir que los rendimientos han sido muy variables dependiendo de la comarca y/o provincia y de cómo hayan incidido en estos cultivos las escasas precipitaciones caídas a lo largo del año agrícola, siendo muy aceptables en las provincias de la zona occidental de la región y bajos o muy bajos en las de la zona oriental.

De primavera: La superficie de arroz será un 2% superior a la del año anterior y un 4% superior a la media 2009-2012. Por su parte, descienden las superficies sembradas de maíz y sorgo en un 26% y 12%, respectivamente a causa de los precios que han tenido estos productos en los últimos meses. La producción esperada de arroz es un 4% inferior a la del año anterior y la del sorgo hasta un 28% mayor.



LEGUMINOSAS GRANO

Subidas casi generalizadas de superficies sembradas, en relación al año pasado, pues solo desciende la superficie de lentejas, cultivo de escasa significación en nuestra Comunidad. Por el contrario, bajan las superficies sembradas, en general, si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos. En cuanto a las producciones, se ha observado un comportamiento dispar según cultivos y zonas de localización de los mismos. Así, sube la producción de todos aquellos cultivos para lo que suben las superficies aunque los rendimientos han sido inferiores a los de entonces, salvo para el altramuz dulce.



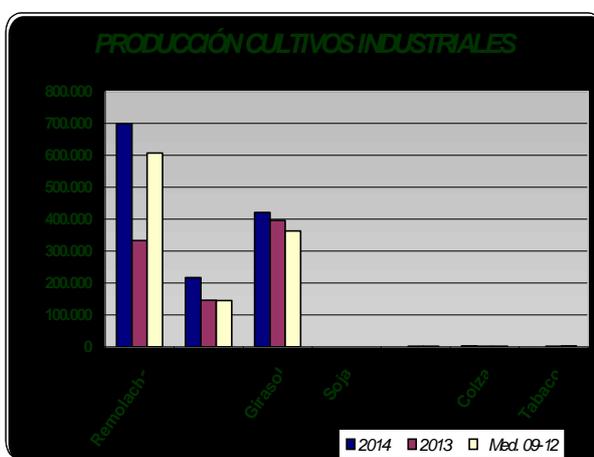
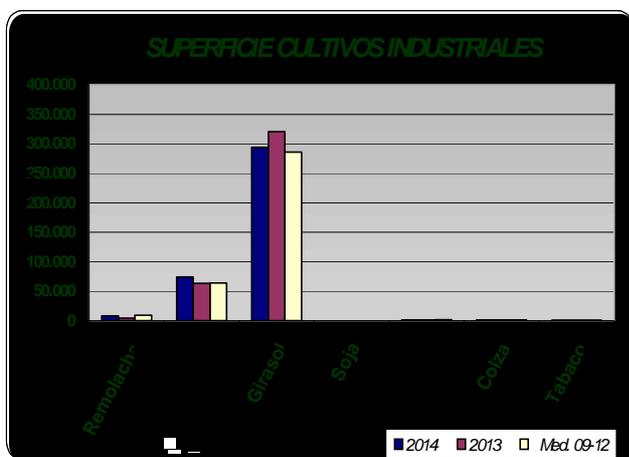
CULTIVOS INDUSTRIALES

Sube la superficie de remolacha azucarera un 59%, respecto al año anterior, pues entonces a causa de las lluvias la superficie sembrada fue muy inferior a la media que normalmente se viene sembrando. Aumenta la producción debido a unos buenos rendimientos.

Por su parte, la superficie de girasol baja un 10%, en relación al año anterior pero aumenta un 1% si comparamos lo sembrado con la media de los años 2009-2012. Los rendimientos a nivel de Andalucía han sido un 18% superiores a las medias de los últimos años.

Las datos de algodón reflejan un aumento de la superficie sembrada en torno al 17%, en relación al año pasado y también un 16% más que la media de los años 2009-2012, esperándose cuando apenas se han iniciado las recolecciones unos rendimientos de casi 2.900 kg/ha, un 29% superiores a los del periodo 2009/2012..

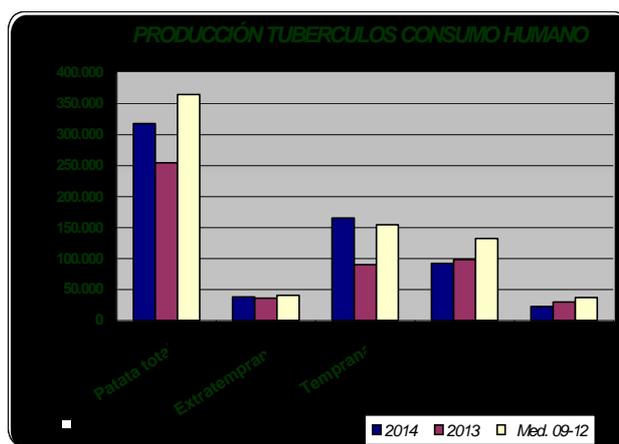
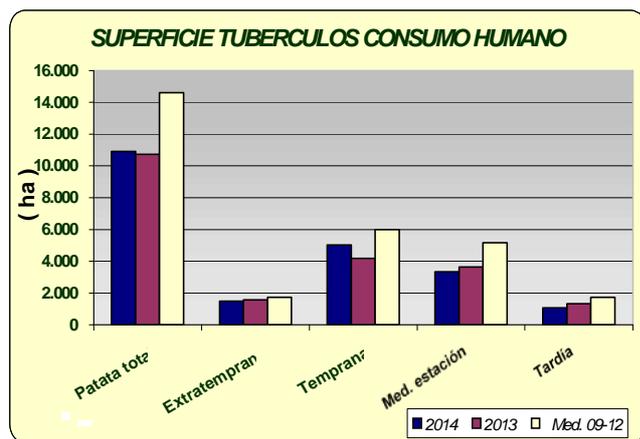
Resumiendo podemos decir que hay una subida generalizada en las producciones dentro de este grupo de cultivos.





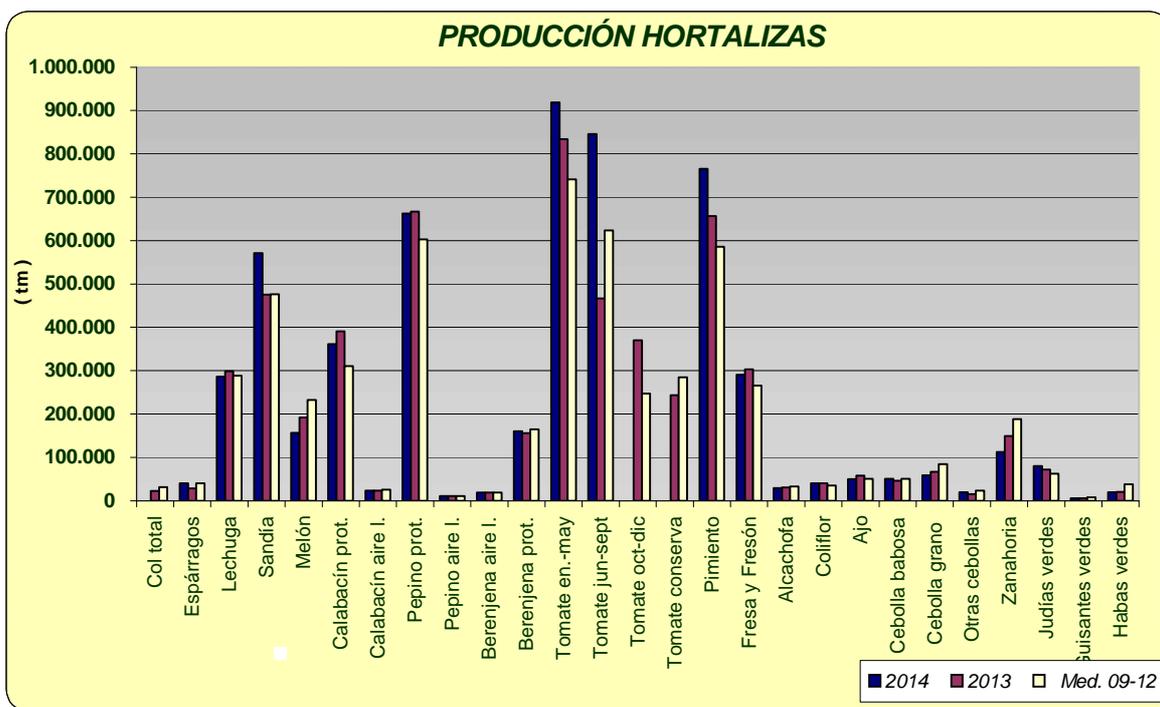
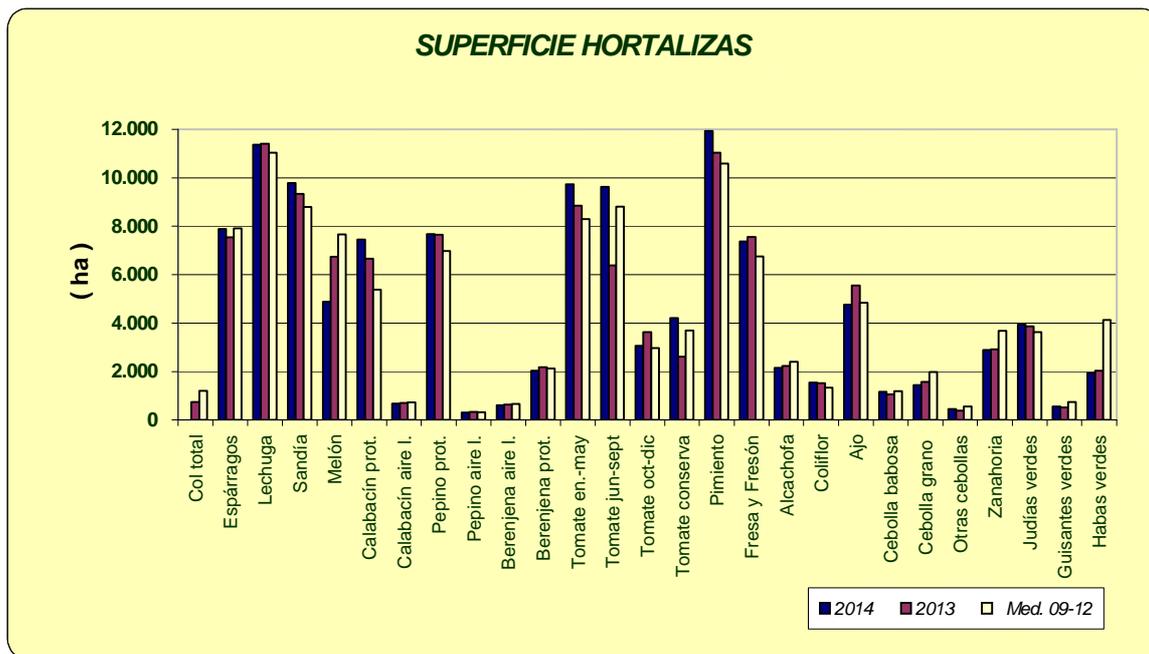
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: descenso de la extratemprana de un 5%; la temprana ha sido un 20% superior a la del año anterior; la de media estación va a ser un 8% inferior a la del año anterior y por último, la tardía un 20% también inferior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012, las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años para este cultivo. Las estimaciones de producción de patata presentan aumentos de producción del 5% en extratemprana y del 83% en temprana, y descenso en la producción de media estación y tardía de un 6% y 24% respectivamente.



HORTALIZAS

En cuanto al grupo de las hortalizas más significativas, descensos de las superficies con los datos disponibles, hasta la fecha, de melón (28%), tomate octubre-diciembre (16%), ajo (14%), habas verdes (4%) y berenjena (6%). Aumentos en tomate conserva un 61% y como consecuencia, del tomate junio-septiembre (51%) y judía verde (11%). En cuanto a las producciones, se observa que aumentan y disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.

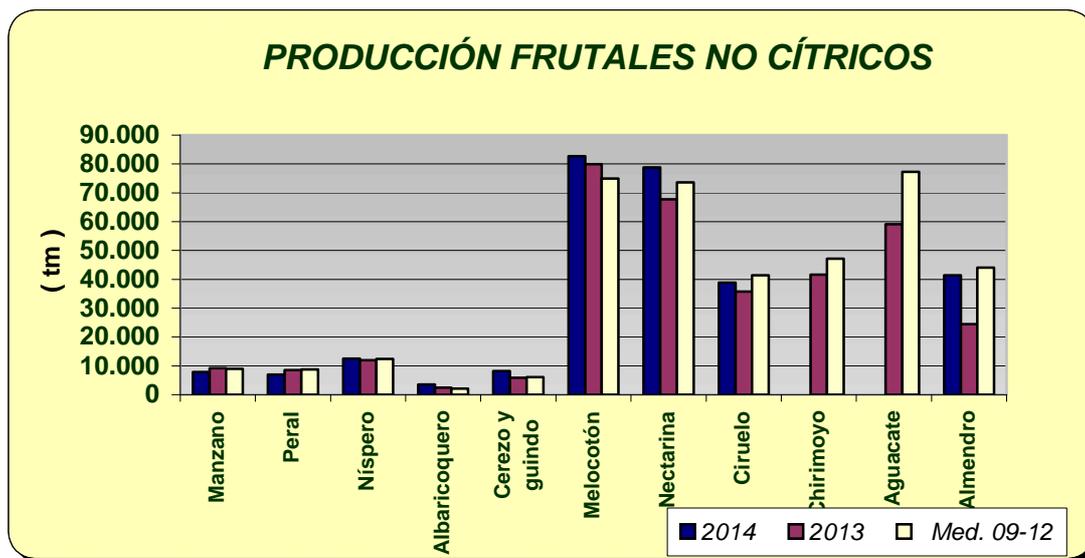




PRODUCCIÓN DE FRUTALES

Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado. Señalar los aumentos de producción de albaricoquero, cerezo y melocotón, si comparamos con las producciones del año anterior. En el caso del primero, el incremento se debe a la entrada en producción de nuevas plantaciones. Descenso de la producción de los frutales de pepita (14% manzano y 18% peral).

Por lo que se refiere a la almendra, se calcula que la producción va a ser un 69% superior a la del año 2013 (entonces las heladas tardías perjudicaron mucho a este cultivo), estimándose la misma en 41.4 Tm de almendra cáscara.

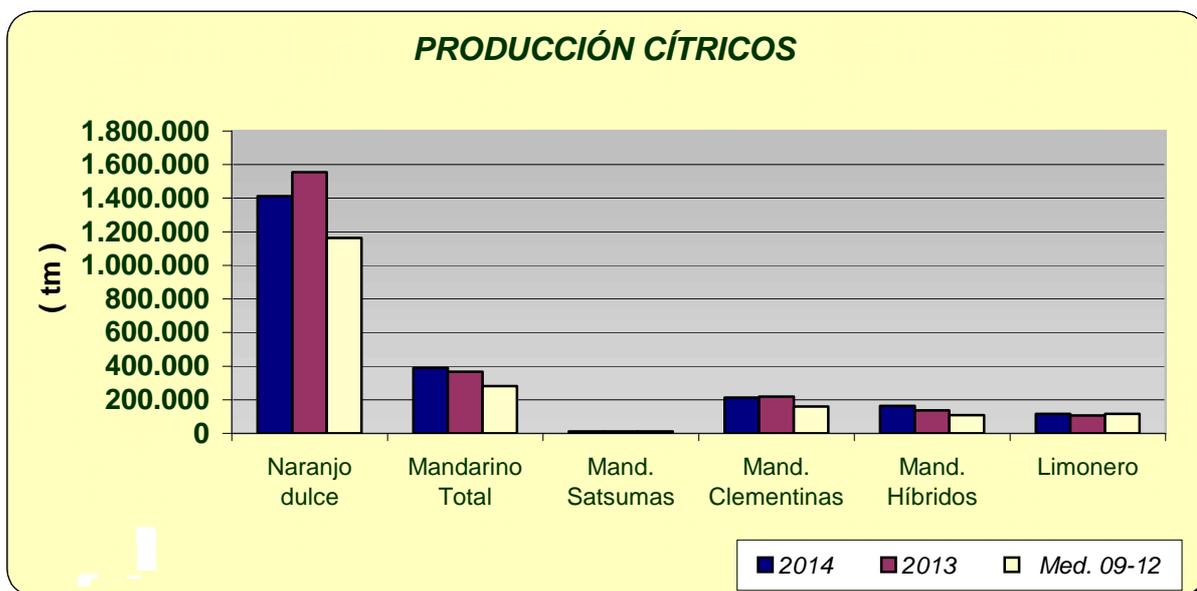


Avances de superficies y producciones



PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

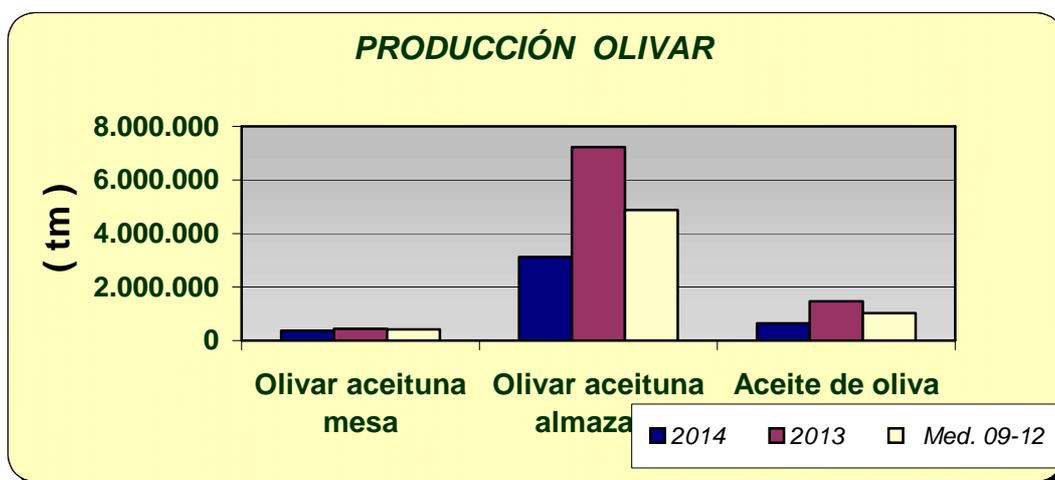
Según las primeras estimaciones de producción de cítricos una vez realizado el primer aforo, se calcula que la producción será un 9% inferior para naranja, un 6% superior para mandarina y un 9% superior también el limón, si las comparamos con las del año precedente.





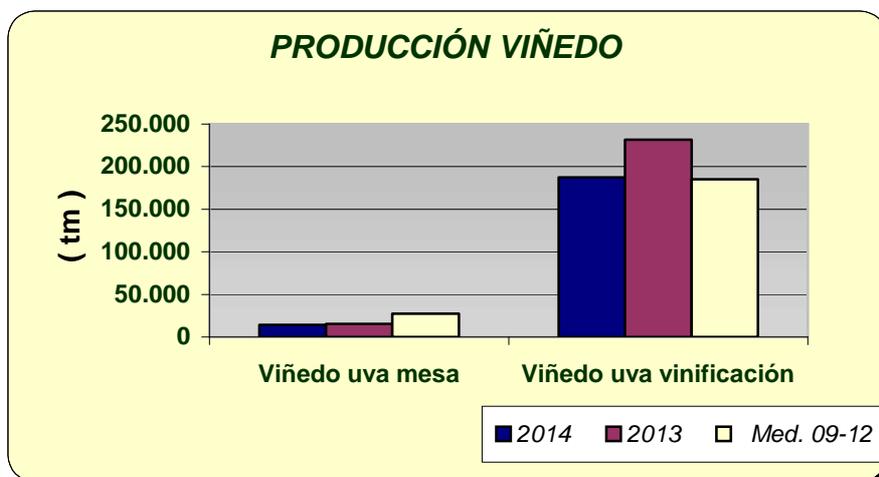
PRODUCCIÓN OLIVAR

Las primeras estimaciones de producción de aceituna de almazara en 2014 indican un descenso en la producción del 57%. Por su parte, la aceituna de mesa presenta también un descenso del 15% en relación en ambos casos al año precedente. No debemos obviar la excelente campaña anterior y que las condiciones meteorológicas desfavorables con altas temperaturas alcanzadas en el momento de la floración repercutieron negativamente en el cuajado del fruto, de ahí los descensos que se presentan en estas primeras estimaciones. De todas formas, estos porcentajes pueden variar, en el caso de la aceituna de mesa según evolucionen las tareas de recolección que se iniciaron este mes y para el caso de la aceituna de almazara la producción final dependerá de cómo evolucione la climatología en los meses que faltan antes de su recogida.



PRODUCCIÓN DE VIÑEDO

Según estimaciones de producción de uva de mesa y vinificación, se calcula que sean un 9% y 19% respectivamente inferiores, si las comparamos con las del año precedente.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
SEPTIEMBRE 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
CEREALES												
Trigo total	9	381.590	382.724	398.699	9	1.225.449	1.135.814	880.280	0	-4	8	39
Trigo blando	9	185.556	161.765	116.187	9	616.013	502.745	250.522	15	60	23	146
Trigo duro	9	196.034	220.959	282.512	9	609.436	633.069	629.758	-11	-31	-4	-3
Cebada total	9	120.328	114.805	111.134	9	194.154	271.700	211.300	5	8	-29	-8
Cebada 2 carreras	9	56.986	50.874	51.856	9	117.180	124.888	102.605	12	10	-6	14
Cebada 6 carreras	9	63.342	63.931	59.278	9	76.974	146.812	108.695	-1	7	-48	-29
Avena	9	82.039	83.458	83.831	9	139.916	173.986	141.607	-2	-2	-20	-1
Centeno	9	1.667	1.206	1.048	9	2.478	2.258	1.159	38	59	10	114
Triticale	9	61.303	37.721	24.823	9	188.290	114.709	61.714	63	147	64	205
Arroz	9	40.410	39.769	38.857	9	355.857	369.168	355.991	2	4	-4	0
Maíz	6	32.108	43.499	29.227	9	403.911	426.360	329.469	-26	10	-5	23
Sorgo	6	4.571	5.205	4.034	7	33.634	26.286	17.961	-12	13	28	87
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	8	45	39	99	8	51	45	126	15	-54	13	-59
Garbanzos	9	19.108	11.277	13.018	9	20.370	13.781	12.430	69	47	48	64
Lentejas	9	44	67	79	9	13	42	39	-34	-44	-69	-66
Habas secas	9	14.801	11.342	17.229	9	20.646	16.635	23.059	30	-14	24	-10
Guisantes secos	9	8.130	6.320	8.382	9	7.048	5.898	8.417	29	-3	19	-16
Veza	9	6.366	4.858	5.941	9	3.765	4.160	5.049	31	7	-9	-25
Yeros	9	4.128	4.128	1.973	9	883	3.029	1.151	0	109	-71	-23
Altramuz dulce	9	1.022	641	872	9	1.155	472	622	59	17	145	86
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	9	10.916	10.725	14.613	9	318.181	254.684	365.038	2	-25	25	-13
Patata extratemprana	4	1.496	1.567	1.733	4	37.943	36.076	40.353	-5	-14	5	-6
Patata temprana	6	5.017	4.185	6.007	8	165.377	90.341	155.001	20	-16	83	7
Patata media estación	9	3.335	3.644	5.157	9	92.209	98.528	132.360	-8	-35	-6	-30
Patata tardía	8	1.068	1.329	1.717	9	22.652	29.739	37.325	-20	-38	-24	-39
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	9	8.650	5.447	9.431	9	748.902	383.716	606.558	59	-8	95	23
Algodón (bruto)	6	74.525	63.452	64.044	9	215.644	143.678	144.130	17	16	50	50
Girasol	6	288.416	319.649	285.721	9	432.350	405.356	362.837	-10	1	7	19
Soja	9	24	0	91	9	114	0	180	29975	-74	142475	-37
Cártamo	6	1.190	1.308	1.724	8	1.239	1.414	1.489	-9	-31	-12	-17
Colza	9	1.054		1.339	9	2.290		1.670		-21		37
Tabaco	9	386	370	486	9	1.391	1.329	1.809	4	-21	5	-23
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	8	1.446	1.305	1.771	8	61.485	54.514	75.365	11	-18	13	-18
Alfalfa	8	8.066	8.331	9.613	8	500.431	526.273	597.429	-3	-16	-5	-16
Veza para forraje	8	2.935	3.867	3.996	8	46.425	43.967	37.150	-24	-27	6	25
HORTALIZAS												
Col total			742	1.201			22.189	31.190				
Brócoli	9	1.668	1.667	2.175			32.268	57.559	0	-23		
Espárragos	7	7.885	7.542	7.910	7	39.963	28.639	39.971	5	0	40	0
Apio	7	138	175	161			4.969	3.956	-21	-14		
Lechuga	8	11.371	11.414	11.037	8	286.405	298.988	287.891	0	3	-4	-1
Escarola	8	429	391	334			8.814	7.907	10	28		
Espinaca	9	488	321	460	4	6.675	5.302	7.465	52	6	26	-11
Endivia	8	7	13	12	9	108	192	142	-46	-40	-44	-24
Sandía	9	9.780	9.335	8.790	9	570.678	475.426	476.589	5	11	20	20
Melón	9	4.879	6.743	7.669	9	156.745	192.172	232.573	-28	-36	-18	-33
Calabaza	5	256	278	244	9	8.581	7.937	6.730	-8	5	8	28
Calabacín total	6	8.115	7.373	6.120	7	384.835	413.668	335.795	10	33	-7	15
Calabacín protegido	4	7.448	6.667	5.386	7	361.550	390.205	310.490	12	38	-7	16
Calabacín aire libre	8	667	706	734	8	23.285	23.463	25.305	-6	-9	-1	-8

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	SEPTIEMBRE 2.014			Media				Media	Superficie	Producción		
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Pepino total	6	7.985	7.970	7.289	6	672.866	677.923	614.329	0	10	-1	10
Pepino protegido	4	7.678	7.640	6.971	4	662.188	666.782	603.194	0	10	-1	10
Pepino aire libre	8	307	330	318	8	10.678	11.141	11.136	-7	-3	-4	-4
Pepinillo	6	49	47	51	9	517	522	638	4	-4	-1	-19
Berenjena total	6	2.641	2.807	2.788	8	178.719	174.569	183.613	-6	-5	2	-3
Berenjena aire libre	8	610	628	657	8	18.513	18.610	18.961	-3	-7	-1	-2
Berenjena protegida	4	2.031	2.179	2.131	8	160.206	155.960	164.652	-7	-5	3	-3
Tomate total	7	22.427	18.870	20.074			1.671.308	1.609.790	19	12		
Tomate enero-mayo	5	9.732	8.860	8.295	5	919.014	834.377	741.124	10	17	10	24
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	9	9.632	6.382	8.818	9	845.590	466.862	623.488	51	9	81	36
Tomate octubre-diciembre	9	3.063	3.628	2.961			370.069	247.235	-16	3		
Tomate conserva	6	4.211	2.614	3.690			243.460	284.377	61	14		
Pimiento	5	11.925	11.040	10.589	6	765.933	656.994	586.087	8	13	17	31
Fresa y Fresón	8	7.384	7.567	6.758	8	290.491	303.217	265.817	-2	9	-4	9
Alcachofa	6	2.143	2.226	2.398	6	29.047	30.832	32.441	-4	-11	-6	-10
Coliflor	5	1.542	1.516	1.331	5	40.678	40.237	35.261	2	16	1	15
Ajo	8	4.762	5.550	4.847	8	49.431	58.181	50.439	-14	-2	-15	-2
Cebolla total	8	3.041	3.014	3.736	8	128.122	127.608	158.278	1	-19	0	-19
Cebolla babosa	8	1.159	1.063	1.188	8	50.005	45.819	50.763	9	-2	9	-1
Cebolla grano y medio grano	8	1.431	1.563	1.985	9	58.601	66.469	84.766	-8	-28	-12	-31
Otras cebollas	8	451	388	564	8	19.516	15.320	22.749	16	-20	27	-14
Zanahoria	2	2.892	2.921	3.681	9	112.435	149.563	188.467	-1	-21	-25	-40
Puerro	7	252	291	286	9	5.356	6.031	6.166	-13	-12	-11	-13
Rábano	7	134	120	153			1.861	2.546	12	-13		
Nabo	7	71	82	81			1.637	1.617	-13	-12		
Judías verdes	5	3.947	3.867	3.623	5	80.126	72.107	62.216	2	9	11	29
Guisantes verdes	6	548	507	740	6	5.335	5.314	7.628	8	-26	0	-30
Habas verdes	6	1.941	2.027	4.124	6	19.609	20.270	38.134	-4	-53	-3	-49
Champiñón	9	2	2	1			500	250	0	93		
Otras setas	9	3	3	4			196	239	0	-20		
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	487	521	513	7	606.455	643.536	678.321	-7	-5	-6	-11
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	636	618	646	1	68.427	68.577	63.444	3	-1	0	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167	9	1.411.848	1.553.912	1.163.772			-9	21
Mandarino total				16.405	9	389.069	367.091	281.034			6	38
Satsumas				681	9	12.173	10.714	11.287			14	8
Clementinas				9.267	9	212.925	218.713	160.506			-3	33
Híbridos (mandarina)				6.457	9	163.971	137.664	109.240			19	50
Limonero				6.085	9	116.462	107.153	116.406			9	0
Pomelo				607	9	27.287	18.703	13.979			46	95
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544	9	7.873	9.168	8.958			-14	-12
Peral				608	9	6.987	8.558	8.763			-18	-20
Níspero				1.204	6	12.458	11.960	12.443			4	0
Albaricoquero				371	8	3.508	2.451	2.138			43	64
Cerezo y guindo				1.965	6	8.246	5.908	6.074			40	36
Melocotón total				8.580	9	161.524	147.641	148.563			9	-1
Melocotón				4.725	9	82.683	79.876	74.969			4	10
Nectarina				3.856	8	78.841	67.765	73.593			16	7
Ciruelo				2.962	6	38.861	35.775	41.446			9	-6
Higo				2.014	8	2.199	2.633	2.733			-16	-20
Chirimoyo				3.137			41.663	47.151				
Aguacate				9.275			59.066	77.255				
Plátano**				1	5	16	16	28			0	-42
Kiwi				0	9	0	0	0			0	0
Almendro				156.712	9	41.408	24.504	44.037			69	-6

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	SEPTIEMBRE 2.014			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Nuez				1.261	9	2.164	2.900	1.810			-25	20
Castaña				8.300	9	5.616	7.477	4.253			-25	32
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	6	13.690	11.038	13.761			24	-1
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451	9	373.865	438.595	420.344			-15	-11
Olivar aceituna almazara				1.429.387	9	3.121.300	7.230.268	4.880.916			-57	-36
Aceite de oliva					9	643.000	1.470.710	1.020.695			-56	-37
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447	9	14.081	15.448	27.381			-9	-49
Viñedo uva vinificación				30.357	9	187.232	231.466	185.093			-19	1
Viñedo uva pasificación					8	380	1.750	1.306			-78	-71
Vino + mosto (prod. en Hl.)					9	1.065.911	1.409.888	1.188.860			-24	-10
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55	4	4	11	105			-63	-96

(*) Mes al que corresponde la última estimación

(**) Arboles diseminados

SUPERFICIES (Has)									
SEPTIEMBRE 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	1.800	64.555	86.181	13.593	15.571	9.765	22.425	167.700	381.590
Trigo blando	1.600	22.065	38.856	11.846	6.194	3.985	8.710	92.300	185.556
Trigo duro	200	42.490	47.325	1.747	9.377	5.780	13.715	75.400	196.034
Cebada total	10.490	8.385	8.306	53.122	980	8.840	13.320	16.885	120.328
Cebada 2 carreras	0	2.135	1.661	20.575	190	5.350	11.040	16.035	56.986
Cebada 6 carreras	10.490	6.250	6.645	32.547	790	3.490	2.280	850	63.342
Avena	3.565	9.100	19.571	23.353	2.028	4.420	8.290	11.712	82.039
Centeno	25	0	118	612	86	9	67	750	1.667
Triticale	3	19.950	4.459	1.560	7.005	971	2.520	24.835	61.303
Arroz	0	2.809	0	0	26	0	0	37.575	40.410
Maíz	6	3.320	7.037	3.182	185	1.733	320	16.325	32.108
Sorgo	4	3.771	260	24	0	12	20	480	4.571
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	3	26	3	45
Garbanzos	118	1.690	2.450	972	383	465	3.830	9.200	19.108
Lentejas	10	0	0	32	0	0	2	0	44
Habas secas	8	2.090	3.909	239	408	181	1.985	5.981	14.801
Guisantes secos	318	700	2.413	2.794	161	122	703	919	8.130
Veza	862	571	500	2.569	29	216	1.360	259	6.366
Yeros	1.328	0	142	2.545	0	18	60	35	4.128
Altramuz dulce	0	177	68	2	200	0	0	575	1.022
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	508	2.015	685	1.073	310	280	1.670	4.375	10.916
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	485	300	1.496
Patata temprana	151	560	137	88	150	21	410	3.500	5.017
Patata media estación	224	615	480	839	50	152	475	500	3.335
Patata tardía	80	320	68	33	85	107	300	75	1.068
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.795	30	1	10	2	73	5.739	8.650
Algodón (bruto)	0	15.000	6.495	0	435	5.273	0	47.322	74.525
Girasol	15	64.100	52.618	2.947	16.876	2.150	4.875	144.835	288.416
Soja	0	0	1	0	0	0	0	23	24
Cártamo	36	180	95	2	0	50	232	595	1.190
Colza	0	70	257	10	46	49	0	622	1.054
Tabaco	0	0	0	385	0	0	0	1	386
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	402	215	174	130	60	200	250	1.446
Alfalfa	125	1.650	700	2.218	90	158	450	2.675	8.066
Veza para forraje	37	25	710	217	54	106	1.200	586	2.935
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	383	675	0	557	3	0	0	50	1.668
Espárragos	38	280	300	5.946	4	360	402	555	7.885
Apio	55	6	0	43	3	1	20	10	138
Lechuga	7.048	90	300	3.231	75	77	390	160	11.371
Escarola	186	6	25	188	0	5	9	10	429
Espinaca	285	16	90	18	2	22	20	35	488
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	7	7
Sandía	7.100	180	545	431	290	89	130	1.015	9.780
Melón	2.591	190	485	348	220	105	540	400	4.879
Calabaza	30	15	10	30	18	3	25	125	256
Calabacín total	7.219	200	135	283	18	40	170	50	8.115
Calabacín protegido	7.129	24	0	95	0	0	170	30	7.448
Calabacín aire libre	90	176	135	188	18	40	0	20	667

SUPERFICIES (Has)									
SEPTIEMBRE 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total	5.021	90	60	2.573	4	72	150	15	7.985
Pepino protegido	5.021	19	0	2.548	0	0	85	5	7.678
Pepino aire libre	0	71	60	25	4	72	65	10	307
Pepinillo	0	0	25	0	0	2	12	10	49
Berenjena total	1.851	380	70	77	6	84	153	20	2.641
Berenjena aire libre	0	361	70	36	6	84	38	15	610
Berenjena protegida	1.851	19	0	41	0	0	115	5	2.031
Tomate total	11.206	1.165	175	4.147	163	254	1.150	4.167	22.427
Tomate enero-mayo	7.400	410	0	1.397	5	0	475	45	9.732
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	1.400	570	175	2.560	146	254	430	4.097	9.632
Tomate octubre-diciembre	2.406	185	0	190	12	0	245	25	3.063
Tomate conserva	10	260	41	0	46	12	0	3.842	4.211
Pimiento	9.378	420	210	1.019	70	153	475	200	11.925
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	7	10	10	7.384
Alcachofa	261	220	90	799	20	53	450	250	2.143
Coliflor	83	240	75	782	23	65	98	176	1.542
Ajo	28	60	2.210	624	20	400	795	625	4.762
Cebolla total	105	210	815	321	60	170	535	825	3.041
Cebolla babosa	21	70	410	175	20	70	145	248	1.159
Cebolla grano y medio grano	70	80	285	135	40	100	350	371	1.431
Otras cebollas	14	60	120	11	0	0	40	206	451
Zanahoria	4	1.895	180	14	16	6	67	710	2.892
Puerro	5	110	5	26	2	1	43	60	252
Rábano	25	5	17	38	4	7	28	10	134
Nabo	0	5	35	0	3	1	17	10	71
Judías verdes	1.387	45	85	1.623	7	60	730	10	3.947
Guisantes verdes	113	60	25	185	5	10	120	30	548
Habas verdes	322	95	400	269	100	60	570	125	1.941
Champiñón	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Otras setas	1	0	0	2	0	0	0	0	3
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	253	22	22	32	0	29	107	487
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	35	30	62	50	0	126	126	636

PRODUCCIONES (TM)									
SEPTIEMBRE 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	541	216.150	278.765	15.805	48.571	19.485	40.722	605.410	1.225.449
Trigo blando	521	77.650	136.454	13.682	20.440	7.985	16.035	343.246	616.013
Trigo duro	20	138.500	142.311	2.123	28.131	11.500	24.687	262.164	609.436
Cebada total	3.535	29.700	16.650	53.997	2.262	15.020	25.947	47.043	194.154
Cebada 2 carreras	0	7.800	3.330	28.272	637	9.160	21.638	46.343	117.180
Cebada 6 carreras	3.535	21.900	13.320	25.725	1.625	5.860	4.309	700	76.974
Avena	805	33.750	37.500	22.175	3.300	5.980	15.088	21.318	139.916
Centeno	13	0	118	334	43	10	54	1.906	2.478
Triticale	1	79.850	8.000	1.641	21.753	790	5.040	71.215	188.290
Arroz	0	22.500	0	0	208	0	0	333.149	355.857
Maíz	14	40.100	87.900	38.379	1.150	19.200	2.080	215.088	403.911
Sorgo	5	28.500	1.690	135	0	23	116	3.165	33.634
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	13	0	1	30	7	51
Garbanzos	9	1.950	2.695	304	556	210	5.094	9.552	20.370
Lentejas	2	0	0	9	0	0	2	0	13
Habas secas	49	1.980	4.694	218	486	225	3.454	9.540	20.646
Guisantes secos	50	790	2.922	686	196	87	597	1.720	7.048
Veza	125	625	545	555	29	200	1.360	326	3.765
Yeros	186	0	124	462	0	7	72	32	883
Altramuz dulce	0	250	77	2	232	0	0	594	1.155
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	11.395	44.000	26.375	27.375	8.135	6.090	46.710	148.101	318.181
Patata extratemprana	1.113	12.500	0	4.520	450	0	12.610	6.750	37.943
Patata temprana	3.322	12.900	4.795	1.720	4.650	440	12.300	125.250	165.377
Patata media estación	5.394	12.600	19.200	20.469	1.250	3.420	15.200	14.676	92.209
Patata tardía	1.566	6.000	2.380	666	1.785	2.230	6.600	1.425	22.652
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	210.550	1.710	55	600	88	4.745	531.154	748.902
Algodón (bruto)	0	44.200	17.563	0	950	15.000	0	137.931	215.644
Girasol	5	97.500	86.938	1.661	27.060	824	4.729	213.633	432.350
Soja	0	0	6	0	0	0	0	108	114
Cártamo	11	198	66	2	0	80	164	718	1.239
Colza	0	72	312	14	70	56	0	1.766	2.290
Tabaco	0	0	0	1.384	0	0	0	7	1.391
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	207	10.500	10.750	9.188	6.890	2.400	7.800	13.750	61.485
Alfalfa	6.958	71.500	48.750	157.923	1.350	10.400	17.100	186.450	500.431
Veza para forraje	185	70	21.300	2.233	432	950	11.280	9.975	46.425
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	213	1.390	1.350	31.642	16	1.100	2.613	1.639	39.963
Apio	1.232								
Lechuga	154.494	3.850	7.500	102.227	1.500	1.850	11.624	3.360	286.405
Escarola	2.635								
Espinaca	2.855	390	1.800	234	38	345	400	613	6.675
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	108	
Sandía	447.120	2.250	16.350	22.431	10.440	2.200	5.074	64.813	570.678
Melón	101.261	2.900	11.155	11.121	6.380	1.970	11.340	10.618	156.745
Calabaza	502	250	300	962	234	90	930	5.313	
Calabacín total	347.160	8.800	4.860	9.945	540	970	10.710	1.850	384.835
Calabacín protegido	343.660	1.100	0	4.780	0	0	10.710	1.300	361.550
Calabacín aire libre	3.500	7.700	4.860	5.165	540	970	0	550	23.285
Pepino total	414.151	3.650	1.800	241.895	100	1.700	8.920	650	672.866
Pepino protegido	414.151	1.100	0	240.762	0	0	5.800	375	662.188
Pepino aire libre	0	2.550	1.800	1.133	100	1.700	3.120	275	10.678
Peninillo									
Berenjena total	150.066	11.850	1.925	3.175	150	2.700	8.140	713	178.719
Berenjena aire libre	0	11.150	1.925	985	150	2.700	1.100	503	18.513
Berenjena protegida	150.066	700	0	2.190	0	0	7.040	210	160.206
Tomate total	1.094.900	38.775		359.623	7.049	11.430	72.545	455.819	
Tomate enero-mayo	733.364	12.675	0	138.075	200	0	30.875	3.825	919.014
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	122.519	19.450	6.125	202.548	6.549	11.430	27.950	449.019	845.590
Tomate octubre-diciembre	239.017	6.650		19.000	300	0	13.720	2.975	
Tomate conserva	500	10.100	1.435		3.749		0	421.995	
Pimiento	651.170	24.300	4.200	59.336	1.690	4.437	13.700	7.100	765.933
Fresa y Fresón	0	345	0	248	289.398	35	90	375	290.491

PRODUCCIONES (TM)									
SEPTIEMBRE 2.014	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CULTIVOS									
Alcachofa	2.980	4.100	1.215	8.148	240	720	7.800	3.844	29.047
Coliflor	2.274	9.825	1.825	18.774	632	1.430	2.578	3.340	40.678
Ajo	155	750	22.160	6.610	190	4.520	8.347	6.699	49.431
Cebolla total	2.226	6.870	38.725	12.614	1.580	6.700	17.940	41.467	128.122
Cebolla babosa	360	1.610	20.500	6.877	500	2.900	4.060	13.198	50.005
Cebolla grano y medio grano	1.652	3.660	12.825	5.305	1.080	3.800	12.600	17.679	58.601
Otras cebollas	214	1.600	5.400	432	0	0	1.280	10.590	19.516
Zanahoria	80	71.000	6.300	497	400	140	1.675	32.343	112.435
Puerro	38	1.950	100	1.005	60	18	1.075	1.110	5.356
Rábano									
Nabo			682						
Judías verdes	31.354	680	935	35.408	98	608	10.950	93	80.126
Guisantes verdes	676	725	200	2.604	45	68	792	225	5.335
Habas verdes	3.736	1.250	3.600	3.208	700	350	5.700	1.065	19.609
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	405.000	29.040	25.344	9.600	0	34.800	71.280	606.455
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.300	2.640	11.391	3.500	0	27.594	4.939	68.427
CÍTRICOS									
Naranja dulce	131.581	45.973	231.553	13.701	321.906	54	77.922	589.158	1.411.848
Mandarino total	72.351	11.255	12.234	289	210.546	0	26.067	56.327	389.069
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero	37.748	368	260	823	880	12	74.747	1.624	116.462
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	269	30	1.360	4.644	325	550	535	160	7.873
Peral	213	10	702	4.372	510	220	660	300	6.987
Níspero	84	8	90	9.765	0	0	2.475	36	12.458
Albaricoquero	178	4	430	182	153	185	241	2.135	3.508
Cerezo y guindo	97	4	365	3.359	6	4.100	278	37	8.246
Melocotón total	252	156	5.730	11.277	36.259	1.270	820	105.760	161.524
Melocotón	219	155	4.680	11.134	21.730	1.270	820	42.675	82.683
Nectarina	33	1	1.050	143	14.529	0	0	63.085	78.841
Ciruelo	302	10	5.880	1.264	5.180	960	390	24.875	38.861
Higo	73	0	162	1.346	77	150	180	211	2.199
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Almendro	6.215	170	565	27.923	123	1.500	2.600	2.312	41.408
Nuez	469	0	0	1.395	0	0	300	0	2.164
Castaña	200	0	0	916	1.500	0	3.000	0	5.616
Avellano		0		33		0	0		
Frambuesa	0	1	0	176	13.513	0	0	0	13.690
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa	150	25	50.000	90	3.100	400	30.100	290.000	373.865
Olivar aceituna almazara	38.900	39.100	744.700	348.800	34.300	1.220.600	246.000	448.900	3.121.300
Aceite de oliva	7.800	7.600	147.000	76.900	5.900	270.000	47.800	80.000	643.000
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa	1.478	2.200	0	674	980	0	900	7.849	14.081
Viñedo uva vinificación	1.424	76.000	54.500	10.505	31.900	1.070	6.900	4.933	187.232
Viñedo uva pasificación	0	0	0	0	0	0	380	0	380
Vino + mosto (prod. en Hl.)	9.487	300.000	376.050	68.279	222.500	7.900	45.000	36.695	1.065.911
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	0	0	3	4

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **Ganaderos de razas ovinas autóctonas andaluzas piden ayudas para comercializar sus productos.**
- **El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente difunde las novedades de la Norma de calidad de los derivados cárnicos.**
- **Más de 2000 cabezas de ganado y tres grupos folklóricos participan en la Fiesta de la Trashumancia que reivindica la actividad pastoril y ganadera.**
- **Reunión en el MAGRAMA del sector de la leche.**
- **El Magrama amplía la restricción por lengua azul en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha.**
- **Andalucía produce 183.000 toneladas de leche de cabra, el 40% del total español.**



Estado de la ganadería extensiva

En la provincia de **Córdoba**, la fenología dominante de las encinas es I (Bellotas maduras color castaño) aunque todavía se observa H (Bellotas desarrolladas verdes). Las lluvias tempranas y las temperaturas suaves han favorecido la maduración del fruto y el crecimiento de la hierba, por lo que la montanera es buena, a pesar de haber una cosecha media de bellota. En la mayoría de las fincas los cerdos pastorean libremente en las parcelas aprovechando estos recursos naturales, ya que la presencia simultánea de hierba y bellota es muy favorable para la alimentación y engorde del ganado, y en particular del porcino. En general, no es necesario aportar alimento suplementario al ganado vacuno y ovino, salvo aquellos con necesidades especiales (hembras en últimos estadios de gestación y recién paridas), ya que hay comida abundante en el campo. Durante la montanera se reservan parcelas para que el ganado porcino las aproveche en primer lugar, por lo que se limita el acceso del resto del ganado a ellas.

En la provincia de Granada, en la **Costa**, siguen con los aportes de pienso. En el **Valle de Lecrín**, al disminuir los pastizales a causa de la sequía se incrementa el aporte de piensos. En la **Alpujarra granadina**, los rebaños de cabras y ovejas reciben aportes de pienso, mientras que en la zona alta el ganado vacuno también los recibe, aunque sigue pastando libremente por las zonas de monte privado y de propiedad comunal. Las comarcas de **Guadix-Baza-Huéscar**, vuelven a sufrir los rigores de la seca climatología que se ha producido este verano. Los pastos escasean y tienen que recurrir una vez más a alimentos de apoyo, bien de restos de cosechas y podas, bien con suplementos alimenticios en campo. Los corderos de venta de Pascua, llegan a su fase final de engorde. En el **Poniente Granadino y Montes**, las principales zonas de pastoreo de las cabañas extensivas son las rastrojeras de cereal y parcelas de hortalizas abandonadas, manchas de pastizal, riveras y lindazos, etc. Los rebaños requieren suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Son muy escasas las parideras.

En la provincia de **Huelva**, la ganadería extensiva, sigue evolucionando bien en sus necesidades básicas, pero precisando de raciones de volumen para su correcto mantenimiento. Los niveles en acuíferos y pantanos son buenos, lo que tranquiliza al sector. Buena perspectivas de montanera, castaña y pastos.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera andaluza.

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Ganaderos de razas ovinas autóctonas andaluzas piden ayudas para comercializar sus productos.

Ganaderos y criadores de razas autóctonas ovinas de Andalucía han reivindicado el apoyo de la administración para comercializar sus productos, entre ellos, carne de cordero ecológico, queso artesanal y embutidos y jamones "halal".

Ganaderos de diferentes razas autóctonas de Andalucía han celebrado en Loja (Granada) la VII edición de la feria de Ganado ecológico, una iniciativa de la asociación de ganaderos de las sierras de Loja (Granada), Villanueva del Trabuco (Málaga) y María en Almería en colaboración con el Ayuntamiento de Loja, la Diputación de Granada, la Junta de Andalucía y el Grupo de Desarrollo Rural del Poniente Granadino.

El presidente de la Asociación Raza Ovina Lojeña, Juan Antonio Moreno, ha reclamado más ayudas de la administración para los ganaderos y criadores de estas razas, en especial ante el peligro de extinción que corre la raza lojeña.

Sobre la producción de esta raza, Juan Antonio Moreno ha destacado que se prevé comercializar más de 10.000 jamones de cordero ecológico halal en el próximo año.

Además durante el encuentro, ganadores, criadores y pastores le han homenajeado por su trabajo de recuperación de la raza lojeña.

Por su parte, el alcalde de Loja, Joaquín Camacho, ha anunciado la próxima apertura de una sala de despiece y conservación para el ganado ovino ecológico en la localidad.

Durante la feria, ganaderos y pastores de una decena de municipios andaluces, enseñaron a escolares a elaborar artesanalmente queso y a esquila a tijera y a máquina el ganado.

Con estos talleres, el colectivo de razas autóctonas de ganado intenta concienciar de la importancia del oficio del pastor y ganadero, dos trabajos en peligro de extinción que reclaman más ayudas para que los propios ganaderos vendan sus productos directamente al cliente y sin intermediarios.

La feria reúne a más de 200 ejemplares de las razas ovina lojeña, segureña, murciana granadina y merina, un mercado con productos técnicos, jornadas técnicas junto a talleres artesanales donde los escolares aprenden a elaborar quesos y a esquila al ganado.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente difunde las novedades de la Norma de calidad de los derivados cárnicos.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha organizado una jornada de actividades de sensibilización e información técnica sobre la Norma de calidad de derivados cárnicos, dirigida a divulgar las novedades de esta norma entre las autoridades de Control de la Calidad y Defensa Contra Fraudes de las Comunidades Autónomas, y responsables de Control de Defensa del Consumidor, y de Control Sanitario.

Durante la jornada, un experto del sector cárnico ha explicado el funcionamiento de las modernas industrias en lo relativo a los derivados cárnicos. La explicación estuvo acompañada del comentario de una serie de casos prácticos reales.

Asimismo, este encuentro ha permitido el intercambio de opiniones entre las autoridades de control, propiciando un foro multidisciplinar sobre control de fraudes, defensa del consumidor y seguridad alimentaria, que va a contribuir a una mejor aplicación de la norma en España.

Más de 2000 cabezas de ganado y tres grupos folklóricos participan en la Fiesta de la Trashumancia que reivindica la actividad pastoril y ganadera.



El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha recibido a los pastores trashumantes y a las ovejas merinas que han recorrido las calles del centro de la capital.

El acto tradicional que simboliza el pago de los maravedíes para el paso de los animales se ha celebrado en la Plaza de la Villa. Los ganados han recorrido la Cuesta de la Vega hasta la Puerta de Alcalá, pasando la Calle Mayor, Puerta del Sol y Cibeles.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha organizado, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, la XXI Fiesta de la Trashumancia que se celebró el pasado domingo 2 de noviembre. Una celebración que contó con 2.000 cabezas de ganado y tres grupos folklóricos, que ha recorrido las calles de Madrid para reivindicar la actividad pastoril y ganadera.

Esta Fiesta, que se viene celebrando desde 1994, tiene como objetivo realzar la actividad ganadera trashumante y su acercamiento a la población urbana de Madrid para reivindicar la actividad ganadera y la trashumancia.

Con su celebración, se recupera una tradición de la Edad Media y se llama la atención sobre el impacto positivo del sector ganadero en la economía y en la biodiversidad. Al mismo tiempo se pone de manifiesto la importancia de los pastores en el desarrollo del medio rural y en la conservación de la riqueza cultural y natural de nuestro país.

Reunión en el MAGRAMA del sector de la leche

El Director General de Producciones y Mercados Agrarios, Fernando Miranda, ha presidido una reunión sectorial de la leche con los representantes de las Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y la Federación Nacional de Industrias Lácteas, en el marco del compromiso adquirido de realizar un seguimiento muy estricto de la evolución del mercado hasta la finalización del régimen de cuota láctea en abril de 2015.

Para ello, en esta reunión se ha estudiado el incremento de la producción, que en el mes de agosto ha supuesto un 6% más que el mismo mes del año pasado, y el descenso registrado en el precio percibido por los productores que se ha situado en 33,79 euros/100 kg, dándose la circunstancia de ser éste el primer mes en el que el precio es inferior al del mismo mes del año pasado (0,27% inferior).

También se ha analizado el informe de monitorización de la producción, que elabora y publica el Ministerio desde hace seis meses, según el cual la cuota se rebasaría en entre un 1,45% (94.000 toneladas) y un 2,97 % (193.000 toneladas).

Nuevamente se ha llamado la atención sobre la necesidad de dirigir mensajes claros al sector sobre el riesgo que se está asumiendo al sobrepasar el nivel de cuota. Por parte del sector se ha destacado la mayor toma de conciencia de la situación por parte de los productores, que están realizando ajustes en las dietas de los animales, para frenar la producción y están desviando más animales al matadero, entre otras medidas.

En la reunión se han comentado algunos de los datos y tendencias de mercado presentadas en la última reunión del Observatorio del mercado lácteo celebrado en Bruselas el pasado 24 de septiembre, y los efectos del veto ruso a las importaciones de productos lácteos.

MODIFICACIONES "PAQUETE LÁCTEO"

Igualmente, se han explicado las diferentes modificaciones que se van a abordar en el Real Decreto que regula las medidas del "paquete lácteo" en nuestro país. Su objetivo es adecuarlo a la nueva legislación nacional y comunitaria en la materia, mejorar y adaptar el sistema de contratación, en base a la experiencia adquirida a lo largo de los 2 años de aplicación del "paquete lácteo" en nuestro país, y simplificar el sistema de registro y monitorización de los contratos lácteos.

La intención es proceder a la tramitación oficial de la norma de manera inminente, para su entrada en vigor antes del fin del régimen de cuota láctea.

El Magrama amplía la restricción por lengua azul en Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha.



El Ministerio ha ampliado a nuevas comarcas de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha las zonas de restricción para los serotipos 1 y 4 del virus de la lengua azul.

El director general de Sanidad de la Producción Agraria del Magrama, Valentín Almansa, ha explicado que se ha decidido ampliar dicha zona de restricción a la comarca de las Vegas Altas (Badajoz); Piedrabuena-Horcajo de los Montes (Ciudad Real) y tres comarcas andaluzas jiennenses: Área Metropolitana de Jaén, Campiña y la comarca de Sierra Morena.

Esta ampliación se suma a las efectuadas a primeros de mes en la zona sur de Ciudad Real (Almadén y Almodóvar del Campo), las dos comarcas más al este de Badajoz (Castuera y Herrera del Duque) y zonas norte de Córdoba y Sevilla.

Según ha indicado, el Magrama publicará próximamente una orden ministerial -que ya se está aplicando "de facto"- en la que se detallan todas las zonas que actualmente están bajo restricción de los serotipos 1 y 4 del virus de la lengua azul y los condicionantes para evitar que la enfermedad se pueda propagar por el movimiento de animales.

Los condicionantes principales establecen que en las zonas restringidas se pueden mover animales de explotaciones vacunadas, mientras que para aquellas fincas bajo restricción con animales no vacunados es obligatorio realizar un PCR (cuantificador de carga viral) que demuestre que ese ganado no está contagiado.

Con estas medidas, según Almansa, se ha intentado que "el comercio se vea afectado lo menos posible", pero "dando garantía" de que los animales transportados no van a contagiar la enfermedad en sus nuevas zonas de destino.

Almansa ha detallado que "la enfermedad avanza" y, "según va avanzando", se van modificando las zonas de restricción.

Ha recordado que el virus afecta al ganado ovino, bovino y caprino, y lo propaga originariamente un mosquito procedente de Marruecos. Este mosquito permanece en zonas de la península hasta mediados de diciembre.

"Todavía no hemos visto nada que nos preocupe. Lo que estamos viendo es una evolución normal dentro la enfermedad", ha asegurado el director general de Sanidad de la Producción Agraria.

Andalucía produce 183.000 toneladas de leche de cabra, el 40% del total español.

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, ha mantenido en Sevilla un encuentro con la Federación Cabrandalucía, coordinadora del Centro de Referencia del Caprino Andaluz. Víboras ha destacado que Andalucía, con más de 183.000 toneladas de leche al año, es referencia obligada del sector caprino productor de leche en el ámbito nacional, con el 40 por ciento de la producción total española.

En la actualidad, Cabrandalucía coordina el Centro de Referencia del Caprino Andaluz, cuya finalidad es la mejora de las explotaciones ganaderas y de las organizaciones de criadores, en los ámbitos de la producción y sanidad animal, la seguridad alimentaria, la mejora genética y la conservación de razas en peligro de extinción.

Víboras ha explicado que, dado el elevado número de organizaciones de criadores de caprino existentes en Andalucía, era necesaria la creación de un Centro como ente canalizador de proyectos sectoriales conjuntos, así como de mejora de la interlocución entre el sector productor y la administración.

Según el censo de ganado caprino de 2013, España tiene casi 2,7 millones de cabezas (21 por ciento del total de la Unión Europea). De ellas, Andalucía posee más de 900.000 : aproximadamente 430.000 son hembras de ordeño y más de 95.000 hembras de aptitud cárnica. Estos datos muestran que es la región española más importante en censo de ganado caprino con el 33 por ciento de la población.

La leche de cabra es la principal producción generada por esta especie, cuyos precios de cotización han subido desde 2010, convirtiéndose en una de las actividades más rentables en el mundo ganadero actual. En cuanto a la producción cárnica, Andalucía aporta el 26 por ciento de la carne de cabrito sacrificada en España, 1.273 toneladas.

Cabrandalucía es la Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino de Raza Pura. Actualmente está integrada por las asociaciones que gestionan los Libros Genealógicos de las seis razas caprinas autóctonas andaluzas: Asociación nacional de Criadores de Caprino de Raza Murciano Granadina (CAPRIGRAN); Asociación Española de Criadores de la Cabra Malagueña (AECCM); Asociación Nacional de Criadores de Ganado Caprino de Raza Florida (ACRIFLOR); Asociación de Criadores de Caprino de Raza Payoya (ACAPA); Asociación Nacional de Criadores de Cabra Blanca Andaluza (ABLANSE) y la Asociación Nacional de Criadores de Cabra Negra Serrana o Castiza (ANCCA).

Asimismo, aglutina 300 explotaciones de caprino con un censo de más de 101.000 reproductores repartidas por todo el territorio andaluz.

La consejera Elena Víboras, también ha mantenido un encuentro con la Asociación Quesandaluz, entidad sin ánimo de lucro que aglutina a la mayor parte del sector quesero artesanal de Andalucía. Durante el encuentro, la titular andaluza ha explicado que se está trabajando en un borrador de medidas o instrucciones para aplicar, de manera homogénea y coordinada el procedimiento administrativo que faculta el derecho al uso del distintivo "Artesanía Alimentaria de Andalucía".

Víboras también ha indicado que la administración andaluza va a trabajar, "de la mano del sector", creando un grupo de expertos formado por agentes y técnicos del sector de las diferentes Consejerías competentes y especialistas de las Universidades andaluzas. El objetivo es salvar impedimentos relacionados con la calidad, la higiene y la sanidad, e impulsar su capacidad de emprendimientos: comercial, innovación, comunicación y transformación.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armilla (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Continúa la tendencia alcista en los precios de las materias primas agrarias en los mercados internacionales.*
- *En España, cuarta semana consecutiva de subidas en el mercado mayorista de cereales.*
- *Se mantienen las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad respecto a la semana anterior.*
- *Almería factura más del 40% de los productos hortofrutícolas exportados.*
- *En las alhóndigas andaluzas esta semana continúa el descenso generalizado de los precios de venta de las hortalizas, se salen de esta tendencia los pimientos California y los Lamuyos rojos.*
- *Los precios medios en origen en Andalucía del aceite de oliva han presentado una tendencia al alza, siendo destacables los incrementos en los Virgenes Extra de Córdoba y Sevilla.*
- *Las exportaciones españolas de aceite alcanzaron un máximo histórico de 1.11 millones de toneladas en 2013/14.*
- *Habrà una exención del 85% de impuesto de la electricidad para los regantes.*

CEREALES

Mercado Internacional:

Continúa la tendencia alcista en los precios de las materias primas agrarias

Los trigos en Londres registraron un precio un 26,2% más bajo que en 2013. Las cotizaciones de las materias primas agrarias volvieron a repuntar durante la semana pasada en las principales bolsas internacionales, a excepción del maíz en París, que cayó ligeramente.

En Chicago el trigo subió un 1,8 debido a un posible ajuste a la baja en las existencias mundiales del cereal. El maíz experimentó subidas en esta plaza (+4% en comparativa semanal) arrastrado por los incrementos del trigo. En los mercados europeos el trigo repuntó entre un 1 y un 1,5%, mientras que la cotización del maíz bajó un 0,2%.



Fuerte ritmo de exportación de trigo blando por parte de la UE

Las exportaciones de trigo blando de la Unión Europea están aumentando desde principios de campaña llegando ya a los 10 millones de toneladas y superando el volumen exportado en el mismo período de la campaña pasada.

En los primeros meses de la presente campaña 2014/15 (julio-octubre) se exportaron 9,79 millones de toneladas de trigo blando comunitario, frente a los 8,96 millones exportados en la campaña pasada en el mismo periodo. Sólo en la última semana se vendieron al exterior unas 700.000 toneladas, cumpliendo la cuarta semana con mayor volumen de exportación de la campaña. Los países que más están exportando son **Francia** (con 2,7 millones de toneladas de trigo blando exportadas hasta ahora), **Alemania** (2,4 millones) y **Rumania** (1,2 millones).

Por el contrario, las ventas al exterior de cebada y maíz llevan un ritmo más lento. En el caso de la cebada se habían exportado hasta finales de octubre 3,04 millones de toneladas (frente a 4,45 millones en la campaña anterior) y en el del maíz 920.000 toneladas (frente a 1,46 millones). Las exportaciones comunitarias de cereales de los cuatro primeros meses de la campaña suman un total de 14,56 millones de toneladas (15,5 millones en el mismo período de 2013/14).

Por otro lado las importaciones, crecieron considerablemente: 4,8 millones de toneladas hasta finales de octubre, frente a 2,95 millones en la campaña anterior. Este aumento se debe al aumento de las compras de trigo blando (1,42 millones de toneladas) y de maíz (2,56 millones).

Mercado Nacional:

Cuarta semana consecutiva de subidas en el mercado mayorista de cereales

Los precios de los cereales en los mercados mayoristas suben por cuarta semana consecutiva. En la semana 44 (del 27 de octubre al 2 de noviembre), las subidas mucho mayores que en las semanas precedentes. Con respecto a la semana 43, el precio del trigo blando ha subido hasta los 180,61 €/tn. El precio del maíz experimentó una subida hasta los 169,62 €/tn así como la cebada que subió hasta los 171,76 €/tn.

El mayor incremento ha sido, con diferencia, el registrado por el precio del **trigo duro**, al igual que la semana pasada cuya cotización se ha incrementado hasta los 350 €/tn. En las últimas dos semanas, el incremento acumulado ha sido de 37,4 €/tn de acuerdo según la información de la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE) para la semana 44. Los precios son de comercio al por mayor, siendo la mercancía nacional y/o importada, sobre vehículo en posición almacén.

Subidas en los precios del trigo duro.

En los principales mercados nacionales predominaron las subidas en los precios de los cereales durante la semana pasada. Los trigos duros acumularon las mayores alzas: en la Lonja del Ebro (Zaragoza) 10 euros por tonelada.

CEREALES (Continuación)

Mercado en Andalucía:

Se mantienen las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad respecto a la semana anterior. Se observan leves subidas del precio de la cebada en las provincias de Jaén y Córdoba y una subida del 2% del precio del maíz en la provincia de Jaén. En cuanto al trigo se mantienen cotizaciones presentándose para el trigo blando por debajo de la campaña anterior (-9%) y en el trigo duro muy por encima de este mismo periodo de referencia entorno a un 24% de media.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTICOLAS PROTEGIDOS

Almería factura más del 40% de los productos hortofrutícolas exportados

Entre septiembre de 2013 y agosto de 2014, las empresas hortofrutícolas de Almería exportaron 2,3 millones de toneladas de productos hortofrutícolas, un 7,3% más que en la campaña anterior, facturando más de 2.000 millones de euros.



De las ventas de productos hortofrutícolas, destacaron las exportaciones de hortalizas frescas, con 1,9 millones de toneladas, un 8,2% más que en el periodo anterior. Esto supone el 38,5% del total de las verduras frescas exportadas por España, y un récord histórico de ventas. En cuanto al valor de estas exportaciones en la campaña 2013-2014, ha ascendido a 1.773 millones de euros, lo que ha supuesto el 40,6% de la facturación de todas las exportaciones españolas de hortalizas frescas, según destaca el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

No obstante, se advierte de que esta facturación supone unos 25 millones de euros menos que en la campaña 2012-2013 (-1,4%), debido al descenso de las cotizaciones. Por volumen, el mes en el que más verduras frescas exportó la provincia fue febrero de 2014 (288.380 toneladas), seguido de diciembre de 2013 (271.000) y marzo de 2014 (265.000). Por el contrario, los meses en los que menos volumen se vendió fueron agosto, julio y junio. El mejor mes en facturación fue enero de 2014, con casi 300 millones de euros; seguido de febrero y diciembre de 2013, según los datos elaborados por Extenda a partir del informe de Estacom.

Principales destinos

Un 30,5% de las hortalizas frescas que exportó Almería en la pasada campaña se vendieron en Alemania: 582.491 toneladas, lo que representa un incremento del 9,7%. El valor de estas ventas creció un 0,8% y ascendió a 564 millones de euros, el 31,8% del total de las exportaciones de verduras almerienses.

Mercado en Andalucía:

En las alhóndigas esta semana continua el descenso generalizado de los precios de venta de las hortalizas, se libran de esta tendencia el de los pimientos California y los Lamuyos rojos.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Las exportaciones de aceite de oliva alcanzan su máximo histórico con 1.110.800 toneladas, un 43% más que la media de las cuatro campañas anteriores

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el sector oleícola mantuvo la semana pasada una reunión de la mesa sectorial del aceite de oliva y la aceituna de mesa para analizar la situación del mercado, a partir de los datos facilitados por la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) del final de la campaña oleícola 2013/2014.

Durante la reunión manifestó cómo esta campaña se ha caracterizado por su récord de producción y de exportación. De hecho, las exportaciones se han situado en 1.110.800 toneladas, con un incremento del 76% sobre la campaña anterior y del 43% respecto a la media de las cuatro precedentes. Esta cantidad supone un nuevo récord histórico, mientras, la producción se ha situado en 1.780.200 toneladas, superando en casi 165.000 toneladas la producción de la anterior campaña récord 2011/2012. Gracias al elevado volumen absorbido por el canal exportador se ha podido dar salida con normalidad a unos elevados recursos del mercado a precios más remuneradores para los productores, además de favorecer el sostenimiento del mercado.



Comercialización: El total comercializado ha sido de 1.641.300 toneladas, un 45% más que el año pasado y un 24% por encima de la media de las cuatro últimas. El consumo interior se ha mantenido equilibrado, con un ligero incremento del 6%.

ACEITE DE OLIVA: (Continuación)

Precios un 15% superiores a los del año pasado

A finales de octubre las cotizaciones de las distintas categorías de aceite de oliva eran aproximadamente un 15% más elevadas que las que se registraban hace un año. Los precios, que durante buena parte de la pasada campaña 2013/14 se encontraron muy deprimidos, empezaron a subir cuando se vio que la producción 2014/15 sería mucho más corta. La primera previsión que ha lanzado la Consejería de Agricultura de Andalucía ha confirmado los temores, ya que se estima que la producción nacional podría no llegar ni a 800.000 toneladas.

Tomando como referencia los precios medios que elabora cada semana el Ministerio de Agricultura y, en concreto, los correspondientes a la provincia de Jaén, la media en la semana 43 de este año (del 20 al 26 de octubre) para el aceite de oliva virgen extra fue de 2,66 euros/kilo sin IVA sobre almazara (2,36 euros en la misma semana de 2013); la media del aceite virgen de 2,47 euros (frente a 2,19) Y la del lampante de 2,39 euros (frente a 2,06).

Las cotizaciones facilitadas por el sistema Poolred de la Fundación del Olivar para la última semana de octubre rondan esos niveles. En el caso de los aceites virgen extra la media es de 2,66 euros/kilo, aunque se hicieron operaciones a 3,3 euros. El precio medio de los aceites de oliva virgen fue de 2,48 euros/kilo, con operaciones a 2,55 euros; y el de los aceites lampantes de 2,43 euros/kilo.

Mercado en Andalucía:

Los precios medios en origen del aceite de oliva han presentado una tendencia la alza, siendo destacables los incrementos en los Vírgenes Extra de Córdoba y Sevilla. Asimismo es destacable, por ser la única bajada en el precio de los aceites en Andalucía, el descenso en el precio del Virgen Extra en Jaén. Los volúmenes comercializados en esta semana, en el conjunto de la Comunidad Autónoma y con respecto a la semana precedente, han aumentado, salvo los lampantes en Jaén que han presentado un descenso.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca_y_Development_Rural_portal/

<http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura_pesca_y_Development_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	77,00	79,00	2,00	2,60	-4,43	-5,31
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	75,50	76,00	0,50	0,66	-6,00	-7,32
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	237,00	238,00	1,00	0,42	35,00	17,24
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	237,00	237,00	0,00	0,00	41,40	21,17
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	236,00	242,00	6,00	2,54	45,00	22,84
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	235,90	236,80	0,90	0,38	36,70	18,34
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	239,10	242,40	3,30	1,38	39,90	19,70
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	234,00	240,40	6,40	2,74	36,40	17,84
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	246,00	254,00	8,00	3,25	36,04	16,54
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	243,41	254,23	10,82	4,45	37,87	17,50
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	99,00	99,00	0,00	0,00	-10,03	-9,20
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	96,16	96,16	0,00	0,00	-9,01	-8,57
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	133,00	133,00	0,00	0,00	-20,31	-13,25
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	133,12	132,83	-0,29	-0,22	-13,21	-9,05
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	260,00	264,00	4,00	1,54	29,00	12,34
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	265,00	267,00	2,00	0,75	33,00	14,10
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	263,00	274,80	11,80	4,49	33,80	14,02
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	257,20	265,00	7,80	3,03	31,10	13,30
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	266,00	263,00	-3,00	-1,13	34,60	15,15
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	275,50	285,90	10,40	3,77	40,90	16,69
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	249,00	250,00	1,00	0,40	35,00	16,28
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	244,00	247,50	3,50	1,43	30,00	13,79
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	249,00	249,00	0,00	0,00	29,60	13,49
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	247,90	249,40	1,50	0,61	38,60	18,31
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	247,90	250,70	2,80	1,13	34,30	15,85
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	247,90	250,90	3,00	1,21	34,90	16,16
CEREALES										
ARROZ										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	282,48	282,49	0,01	0,00	18,79	7,13
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00		
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	324,55	324,55	0,00	0,00	42,05	14,88
REDONDO-JAPONICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00		
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	10,00	5,26
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	167,00	167,00	0,00	0,00	-13,00	-7,22
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	5,00	2,70
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	-8,00	-4,37
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	161,00	161,00	0,00	0,00	-19,00	-10,56
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	169,00	170,00	1,00	0,59	-4,00	-2,30
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-12,00	-6,35
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	165,00	165,00	0,00	0,00	-5,00	-2,94
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-20,00	-10,53
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-18,00	-9,84
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	167,50	167,50	0,00	0,00	-12,50	-6,94
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	175,00	176,00	1,00	0,57	-4,00	-2,22
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-11,00	-5,61
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	162,18	163,00	0,82	0,50	-16,84	-9,36
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	155,00	155,00	0,00	0,00	1,00	0,65
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	157,45	158,00	0,55	0,35		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	175,00	178,00	3,00	1,71	-2,00	-1,11
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	166,00	166,00	0,00	0,00	-12,00	-6,74
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	30,00	12,50
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	60,00	28,57
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00	86,00	36,75

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	270,00	270,00	0,00	0,00	45,00	20,00
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	330,00	388,12	58,12	17,61	141,55	57,41
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	309,00					
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-16,00	-8,60
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00	-33,00	-16,42
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-13,00	-6,57
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	170,33					
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	5,00	2,27
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	162,00	162,00	0,00	0,00	-16,00	-8,99
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-39,00	-18,06
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	168,00	168,00	0,00	0,00	-22,00	-11,58
CÍTRICOS										
LIMÓN										
VERNA-REDROJO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	65,00	65,00	0,00	0,00		
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	75,00	-5,00	-6,25	-10,00	-11,76
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	60,00	51,00	-9,00	-15,00		
MANDARINA										
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		25,00			-25,00	-50,00
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-CLEMENULES	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	-12,00	-32,43
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-FINA SATSUMA-OKITSU	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		25,00				
CLEMENTINA MEDIA TEMPORADA-FINA SATSUMA-OKITSU	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00	-8,00	-24,24
CLEMENTINA TEMPRANA-ORONULES	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	45,00	30,00	-15,00	-33,33	-15,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00	10,00	11,11
NARANJA										
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	10,00					
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	-16,00	-57,14
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-10,00	-40,00
NAVEL/NAVELINA-NAVELINA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-5,00	-25,00
NAVEL/NAVELINA-NEW HALL	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	15,00	15,00	0,00	0,00	-10,00	-40,00
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol						
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	172,00	174,00	2,00	1,16	10,00	6,10
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
ALGODÓN										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	348,60	348,60	0,00	0,00	-144,40	-29,29
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	460,00	460,00	0,00	0,00	104,00	29,21
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	CA-Cádiz	E.A.I.	295,00					
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	306,00	306,00	0,00	0,00	-14,00	-4,37
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA DE VERDEO										
GORDAL	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
HOJIBLANCA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	E.A.I.	42,00	42,00	0,00	0,00		
MANZANILLA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	9,00	10,00	1,00	11,11	-5,00	-33,33
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	7,00	7,00	0,00	0,00	-3,00	-30,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	7,00	1,00	16,67	-2,00	-22,22
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	5,00	2,00	66,67	-1,00	-16,67
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	9,95	11,50	1,55	15,58	-3,00	-20,69
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	138,60	138,60	0,00	0,00	-4,40	-3,08
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	141,02	139,48	-1,54	-1,09	2,20	1,60
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	139,81	139,04	-0,77	-0,55	-1,10	-0,78
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	127,60					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	149,50	149,50	0,00	0,00	-20,70	-12,16
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	152,26	150,88	-1,38	-0,91	-22,08	-12,77
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	150,88	150,19	-0,69	-0,46	-21,39	-12,47

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	136,80					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-28,80	-13,79
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	176,64	177,36	0,72	0,41	-26,88	-13,16
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	178,32	178,68	0,36	0,20	-27,84	-13,48
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	164,40					
CASTAÑA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-100,00	-28,57
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
BACON	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	5,00	4,76
BACON	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	70,00	-20,00	-22,22		
BACON	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	5,00	4,76
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	120,00	-10,00	-7,69	35,00	41,18
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	5,00	11,11
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	187,50	182,50	-5,00	-2,67	52,50	40,38
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	125,83	117,50	-8,33	-6,62	30,83	35,57
GRANADA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	75,00	80,00	5,00	6,67	0,00	0,00
MANGO										
OSTEEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	145,00	160,00	15,00	10,34	-10,00	-5,88
MELOCOTÓN										
TARDÍO/S.E.-AMARILLO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	85,00	85,00	0,00	0,00	35,00	70,00
TARDÍO/S.E.-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00	30,00	66,67
TARDÍO/S.E.	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	32,50	68,42
MEMBRILLO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-20,00	-25,00
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Guadix	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00	45,00	90,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00	45,00	90,00
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-740,00	-92,50
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	52,00	3,00	6,12	25,00	92,59
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	0,00	0,00
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	125,00	125,00	0,00	0,00	-40,00	-24,24
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	130,00	140,00	10,00	7,69	-25,00	-15,15
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	125,00	140,00	15,00	12,00		
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	160,00	140,00	-20,00	-12,50	60,00	75,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	127,50	117,50	-10,00	-7,84		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	95,00	95,00	0,00	0,00	25,00	35,71
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	160,00	10,00	6,67	60,00	60,00
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	90,00					
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	90,00					
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	45,00	-25,00	-35,71	10,00	28,57
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	39,00	0,00	0,00	11,00	39,29
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	36,00	42,50	6,50	18,06	10,50	32,81
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,50	36,00	-3,50	-8,86	-5,00	-12,20
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	25,00	-35,00	-58,33	-10,00	-28,57
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	39,00	-11,00	-22,00	-10,50	-21,21
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	63,00	46,00	-17,00	-26,98	-19,00	-29,23
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	65,00	40,00	-25,00	-38,46	-45,00	-52,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	31,00	36,00	5,00	16,13		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	35,00	-25,00	-41,67	-40,00	-53,33
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	24,00	1,00	4,35	-14,00	-36,84
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	130,00	140,00	10,00	7,69	110,00	366,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		120,00			94,00	361,54

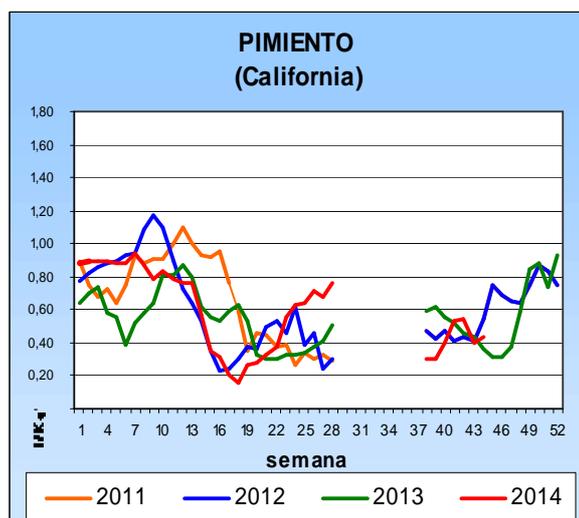
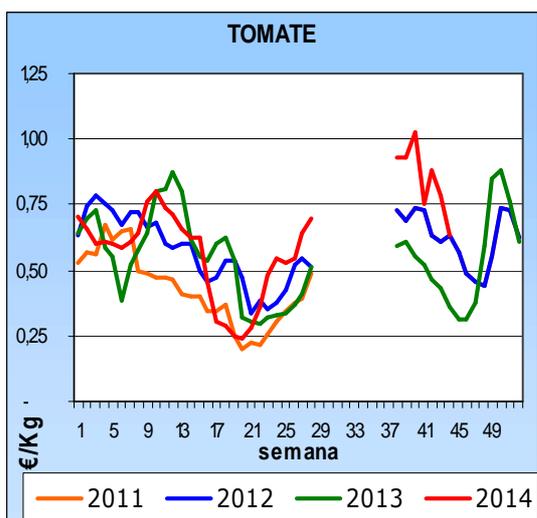
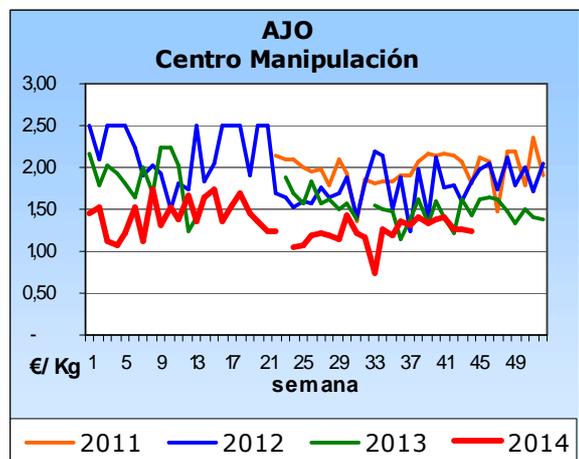
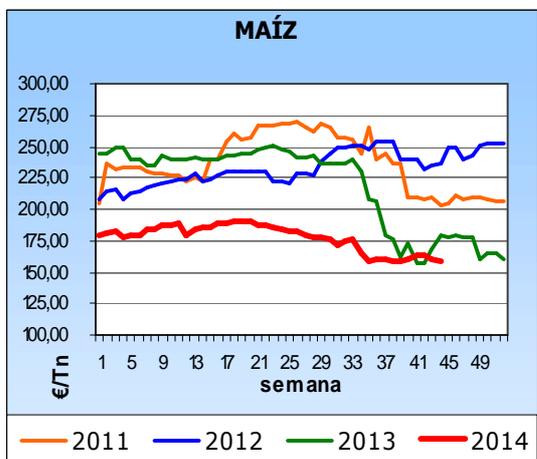
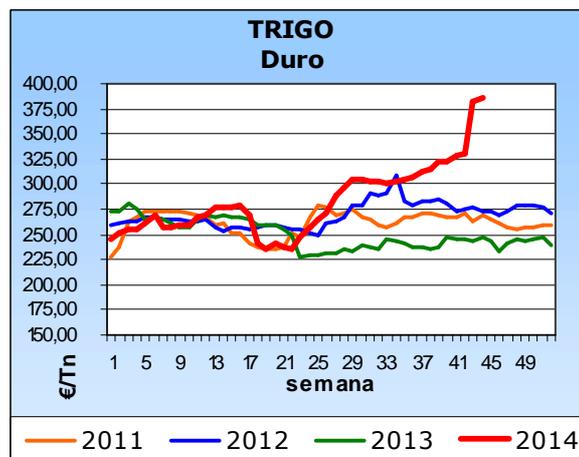
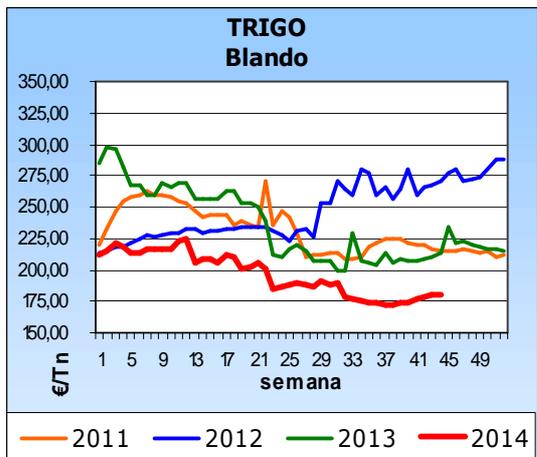
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	77,00	25,00	48,08	23,00	42,59
CEBOLLA										
BABOSA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		23,80				
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	18,00	26,00	8,00	44,44	-9,00	-25,71
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	25,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-8,00	-21,05
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00	-7,00	-17,50
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	117,00	124,00	7,00	5,98	67,00	117,54
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	125,00	5,00	4,17	40,00	47,06
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	316,00	320,00	4,00	1,27	220,00	220,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	67,50	100,00	32,50	48,15	36,25	56,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00	-10,00	-10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	140,00	15,00	12,00	50,00	55,56
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	24,00	-1,00	-4,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	24,00	-2,00	-7,69	3,00	14,29
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	5,00	33,33
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-2,00	-16,67
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	42,00	48,00	6,00	14,29	-6,00	-11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.		40,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	44,40	39,00	-5,40	-12,16	0,20	0,52
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		60,00				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	44,40	39,00	-5,40	-12,16		
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	265,00					
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	265,00					
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	130,00					
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	65,00	88,00	23,00	35,38	58,00	193,33
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	82,00	82,00	0,00	0,00		
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	111,60	136,00	24,40	21,86		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00					
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	40,00	34,00	-6,00	-15,00	-8,50	-20,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	-10,00	-18,18
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-40,00	-50,00
BABY/LITTLE GEM	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	105,00	105,00	0,00	0,00		
ICEBERG	I	100 kg	AL-Almería	C.M.	75,17	96,64	21,48	28,57		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	40,00	8,00	25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.		40,00			-10,00	-20,00
MELÓN										
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	40,00	15,00	60,00		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	67,00	61,00	-6,00	-8,96	21,00	52,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09	20,00	50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	51,00	1,00	2,00	23,00	82,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	15,00	30,00
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	95,00	15,00	18,75	-15,00	-13,64
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	44,00	46,70	2,70	6,14	16,70	55,67
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	66,00	56,00	-10,00	-15,15	16,00	40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	10,00	20,00
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,10	47,00	3,90	9,05	-2,00	-4,08
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	30,00	85,71
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	97,00	32,00	49,23	59,00	155,26
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	35,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	65,00	65,00	0,00	0,00	5,00	8,33
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	40,00					

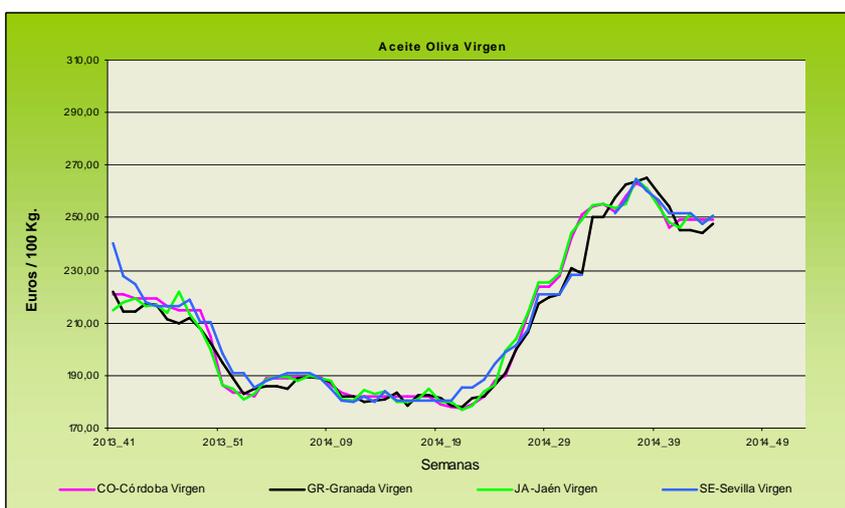
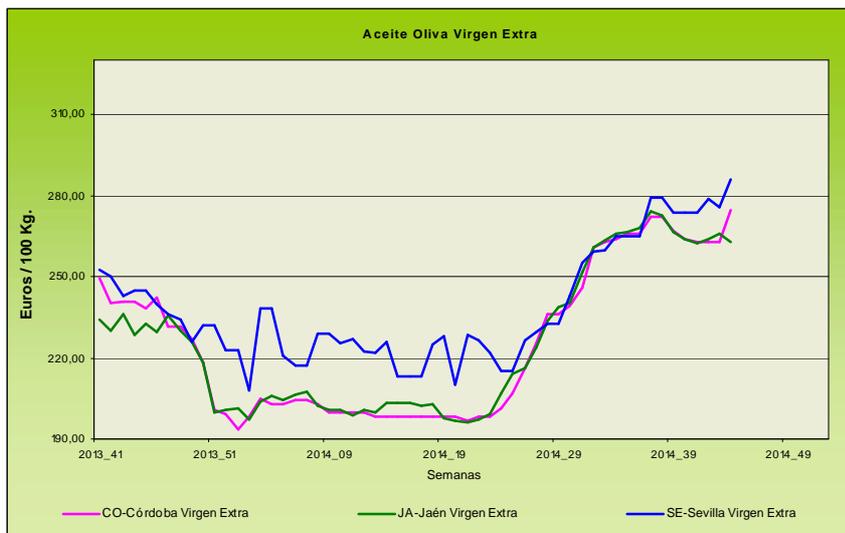
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	40,00					
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	95,00	20,00	26,67	-15,00	-13,64
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	69,00	72,00	3,00	4,35	8,00	12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-20,00	-25,00
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-3,00	-7,89
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	37,00	9,00	32,14	1,00	2,78
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00	-18,75	-29,41
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	51,00	-1,00	-1,92	-8,00	-13,56
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	105,00	17,00	19,32	1,00	0,96
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	53,00	45,00	-8,00	-15,09	9,00	25,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	30,00	-20,00	-40,00	-10,00	-25,00
TIRABÉQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	373,74	343,96	-29,78	-7,97	82,86	31,73
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	373,74	343,96	-29,78	-7,97	82,86	31,73
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	95,90	60,44	-35,46	-36,98	35,44	141,76
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	90,00	5,00	5,88	50,00	125,00
LISO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	110,00	80,00	-30,00	-27,27	30,00	60,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	90,00	75,00	-15,00	-16,67		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-16,67		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.		100,00				
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	40,00	-3,00	-6,98		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		42,50			0,00	0,00
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	12,32	10,30	-2,02	-16,37		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	24,39	24,29	-0,09	-0,38		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	22,00	-13,00	-37,14	-18,00	-45,00
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,93	33,43	1,51	4,72		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,39	16,18	0,79	5,12		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	42,00	-18,00	-30,00	-47,00	-52,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	46,00	38,00	-8,00	-17,39	-40,00	-51,28
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	46,00	38,00	-8,00	-17,39	-40,00	-51,28
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	231,65	145,42	-86,23	-37,22	-92,03	-38,76
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	138,20	133,35	-4,85	-3,51	-7,96	-5,63
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	20,00	22,22
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	138,00	141,00	3,00	2,17	5,00	3,68
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	135,43	136,75	1,31	0,97		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	30,02	34,72	4,70	15,66		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	130,00	120,00	-10,00	-7,69	-40,00	-25,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	128,76	128,12	-0,64	-0,50	-38,10	-22,92
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	241,02	145,42	-95,60	-39,66	-123,31	-45,89
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	250,39					
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	31,75	34,09	2,34	7,37		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,90	27,55	-18,35	-39,97		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,88	66,32	-7,56	-10,23		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	7,84	8,19	0,35	4,51		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		4,59				
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	64,00	41,00	-23,00	-35,94	0,50	1,23
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	64,00	41,00	-23,00	-35,94	-5,00	-10,87
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	90,00	20,00	28,57	45,00	100,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,04	41,15	0,11	0,28		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,75	43,60	4,85	12,52		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,00	63,34	3,34	5,57		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	65,00	5,00	8,33	-15,00	-18,75
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	74,00	83,00	9,00	12,16		
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	48,43	48,75	0,32	0,66		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	23,49	19,21	-4,28	-18,21		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	60,00	73,50	13,50	22,50		
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,60	49,34	6,74	15,82		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	54,85	52,98	-1,87	-3,41		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	79,70	50,23	-29,47	-36,98	20,13	66,88
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	65,00	60,00	-5,00	-7,69	13,00	27,66
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	75,85	55,62	-20,23	-26,67	21,07	60,98
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	72,00	61,00	-11,00	-15,28	22,00	56,41
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-30,00	-42,86
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	46,00	64,00	18,00	39,13		
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	115,00	100,00	-15,00	-13,04	50,00	100,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	177,80	124,39	-53,41	-30,04	44,42	55,55
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	153,90	127,20	-26,70	-17,35	27,21	27,21
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	130,00	130,00	0,00	0,00	10,00	8,33
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	52,04	53,12
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	150,00	150,00	0,00	0,00	30,00	25,00
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	139,43	126,37	-13,06	-9,37		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,28	57,49	-12,79	-18,20		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	92,44	69,42	-23,02	-24,90		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,83	56,59	-10,24	-15,32		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	93,47	79,68	-13,79	-14,75		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	92,63	62,83	-29,80	-32,17		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	56,02	48,43	-7,60	-13,56		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,91	67,09	-14,82	-18,10		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	70,79	59,00	-11,79	-16,66		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,51					
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	68,00	0,00	0,00	43,00	172,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	68,00	0,00	0,00	43,00	172,00
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	174,03	120,32	-53,71	-30,86	59,06	96,41
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	174,03	120,32	-53,71	-30,86	59,06	96,41
LEGUMINOSAS GRANO										
HABAS										
CONSUMO HUMANO	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	27,80					
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
CALIFORNIA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	61,00	65,00	4,00	6,56	34,00	109,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	30,00	5,00	20,00	0,00	0,00
PATATA										
TARDÍA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		28,00				
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	24,00					
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES						
					27/10	28/10	29/10	30/10	31/10	1/11	2/11
CLEMENTINA	Alicante	Marisol	I	1X-2	-	-	-	60,00	60,00	-	-
	Alicante	Clemenules	I	1X-2	-	-	-	60,06	-	66,73	-
	Castellón	Arrufatina	I	1X-2	94,71	78,42	66,43	90,00	90,00	90,00	-
	Castellón	Clemenules	I	1X-2	75,30	77,12	90,26	72,16	-	-	60,00
	Castellón	Clemenpons	I	1X-2	-	85,00	-	-	-	-	-
	Castellón	Oronules	I	1X-2	83,29	89,67	74,33	60,00	60,00	80,00	83,00
	Castellón	Marisol	I	1X-2	70,86	61,29	58,50	65,00	52,00	-	-
	Valencia	Oronules	I	1X-3	-	-	-	-	70,00	-	-
	Valencia	Marisol	I	1X-3	-	-	-	-	52,00	-	-
	LIMÓN	Alicante	Fino	I	1-3	92,98	93,00	88,94	90,48	87,73	-
Málaga		Fino	I	1-3	108,00	108,00	107,00	109,00	108,00	-	-
Murcia		Fino	I	1-3	104,50	105,00	105,50	104,50	105,50	-	-
NARANJA	Alicante	Navelina	I	6,00	50,00	47,94	45,00	-	43,26	-	-
	Sevilla	Navelina	I	1-5	34,51	34,51	34,51	34,51	34,51	-	-
	Valencia	Navelina	I	4-5	42,00	42,00	42,00	42,00	42,00	-	-
SATSUMA	Castellón	Owari	I	1X-2	-	-	-	60,00	60,00	-	-
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	53,63	53,63	53,63	53,63	53,63	-	-
	Girona	Granny Smith	I	70-80	57,37	57,37	57,37	57,37	57,37	-	-
	Girona	Royal Gala	I	65-70	58,22	58,22	58,22	58,22	58,22	-	-
	Girona	Red Delicious	I	70-80	58,73	58,73	58,73	58,73	58,73	-	-
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	44,30	45,21	45,62	45,24	45,31	-	-
	Lleida	Red Chief	I	70-80	48,58	48,28	47,57	46,93	46,40	-	-
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	52,82	52,63	52,49	50,24	51,48	-	-
	Zaragoza	Golden Delicious	I	70-80	44,95	43,71	43,60	47,36	46,00	-	-
	Zaragoza	Royal Gala	I	65-70	-	56,19	-	58,61	56,54	-	-
	Zaragoza	Red Chief	I	70-80	53,19	53,72	-	52,07	-	-	-
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	70y+	67,33	63,91	-	63,00	-	-	-
	PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	63,31	66,46	68,22	66,33	64,77	-
Lleida		Conferencia	I	60-65	57,79	58,40	58,05	56,85	55,10	-	-
Lleida		Williams	I	65-70	53,00	-	-	-	-	-	-
Lleida		Limonera	I	60-65	59,00	59,82	60,83	61,00	53,00	-	-
Lleida		Max Red Bartlett	I	60-65	53,00	-	-	55,00	-	-	-
Lleida		Abate Fetel	I	70-75	-	78,00	77,00	77,00	79,00	-	-
Lleida		Alejoandrina	I	65-70	63,00	64,00	65,00	64,00	62,00	-	-
Lleida		Flor de Invierno	I	70-75	-	-	-	58,00	57,00	-	-
Lleida		Grand Champion	I	65-70	-	-	-	54,00	-	-	-
Zaragoza		Conferencia	I	60-65	-	54,09	-	54,00	54,00	-	-
UVA DE MESA	Murcia	Red Globe	I	-	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-	-
	Murcia	Autumn Black	I	-	105,00	105,00	105,00	105,00	105,00	-	-
	Murcia	Autumn Royal	I	-	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	-	-
	Murcia	Dominga	I	-	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	-	-
	Murcia	Napoleón	I	-	110,00	110,00	110,00	110,00	110,00	-	-
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	157,70	200,00	200,00	200,00	200,00	-	-
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	-	-
	Córdoba	Blanco	I	50-60	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00	-	-
	Cuenca	Spring Blanco	I	50-60	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-	-
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	-	-
	Cuenca	Morado	I	45-55	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00	-	-
	Cuenca	Blanco	I	50-60	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	21,73	21,43	15,56	17,26	19,84	-	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	48,94	45,50	45,25	47,35	45,00	-	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	18,18	22,73	27,27	27,27	27,27	-	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	148,55	148,13	148,26	148,43	149,41	-	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	180,00	185,24	181,25	176,36	164,50	-	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	83,63	88,01	100,91	103,65	99,09	101,85	-
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	83,00	83,00	83,00	83,00	83,00	-	-
MELÓN	Ciudad Real	Piel de Sapo	I	-	44,00	44,00	44,00	44,00	44,00	-	-
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	78,00	61,00	55,00	58,00	61,00	-	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	64,00	-	73,00	75,00	-	-	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	63,33	-	58,89	58,89	-	-	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	-	69,00	75,29	74,12	76,47	70,67	-
	Almería	Racimo	I	-	-	98,00	96,67	97,65	99,00	87,00	-
	Granada	Redondo	I	57-82	80,00	82,00	83,00	82,00	81,18	81,20	-
	Granada	Cereza	I	-	175,00	173,00	163,00	172,00	167,00	155,00	-
	Murcia	Redondo	I	57-82	78,25	78,25	78,25	78,25	78,25	-	-

4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El mercado de ganado para cebo en el norte de la península ha registrado un incremento de la oferta, quizás motivado por el aumento en los precios de la semana pasada, que ha tenido como resultado una bajada en las cotizaciones de los cruzados pues, además, se ha unido a un descenso en el número de compradores. Esta bajada de precios ha sido más acentuada en el vacuno mediano que en el vacuno menor. Los frisones han presentado un desarrollo similar al registrado la semana pasada, con tratos lentos y con repetición de los bajos precios que se vienen registrando en las últimas semanas. En Lérida la situación ha sido similar, y el incremento en la oferta de los cruzados ha dado como resultado una bajada en sus precios. Los frisones repiten cotización a pesar de la abundante oferta.

Nueva semana de estabilidad en el mercado del bovino para sacrificio. El ambiente de igualdad entre oferta y demanda es el que se ha instaurado, ya que los bajos precios que han presentado los machos cruzados desde el inicio de octubre han hecho que los posibles excesos de oferta de ganado no se planteen, con lo que se ha llegado a un punto en el que la oferta y la demanda están a la par y las repeticiones en los precios son la generalidad. El mercado de la carne continúa sin despuntar y se están recibiendo en España ofertas de carne desde otros países de la UE, posible consecuencia del veto ruso a la carne procedente de Europa.

Mercado en Andalucía

Semana sin movimiento en el precio del bovino para cebadero en nuestra comunidad, se repiten los registros de la semana pasada tanto en los cruzados como en los del país.

De la misma forma que el ganado para cebadero se ha comportado el mercado del bovino para sacrificio, siendo reseñable únicamente un descenso de 5 y 2 céntimos/kg peso vivo, respectivamente, en los terneros cruzados y del país de la provincia de Huelva.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

La reactivación en el consumo interior de la carne sobre todo en el norte de la UE, Alemania, Bélgica y Francia, y la aparición de nuevo en el mercado de importadores internacionales con nuevas demandas, pues el precio del porcino en la UE empieza a ser muy interesante dado que ha bajado mucho y en el resto de países el precio ha subido mucho, ha hecho que el panorama del mercado del porcino haya cambiado. Nueva semana de repeticiones en Alemania y Bélgica, ligero descenso en Francia e incrementos en Italia, Holanda y Dinamarca. En nuestro país se ha registrado el mismo precio de la semana pasada. Los pesos, aunque en España han continuado aumentando, el incremento ha sido bastante menor que la semana pasada. En Alemania se estabilizan por primera vez y en Francia y Bélgica incluso descienden.

Ha comenzado la recuperación del precio de los lechones en prácticamente todos los mercados nacionales y europeos, así sube en Lérida el lechón nacional y el de importación, en Segovia y Zamora suben los tostones y se mantienen los lechones y en el mercado de la UE suben en Alemania y Holanda por segunda semana consecutiva y se mantienen en Bélgica y Dinamarca. La mejoría en el mercado de la carne junto con el incremento de matanza, está dejando plazas libres que hay que llenar, lo que está incrementando algo la demanda, virando el comportamiento del mercado de los lechones.

Se estabilizan los precios del mercado del Ibérico en Salamanca y en Extremadura, repitiendo los cebados, tanto los de Cebo como los de Cebo de Campo, las cotizaciones de la semana pasada. Asimismo se han producido las mismas anotaciones de la semana pasada en los lechones y tostones, habiéndose registrado, incluso, un incremento en el precio de los tostones de 5-9 Kq en Salamanca.

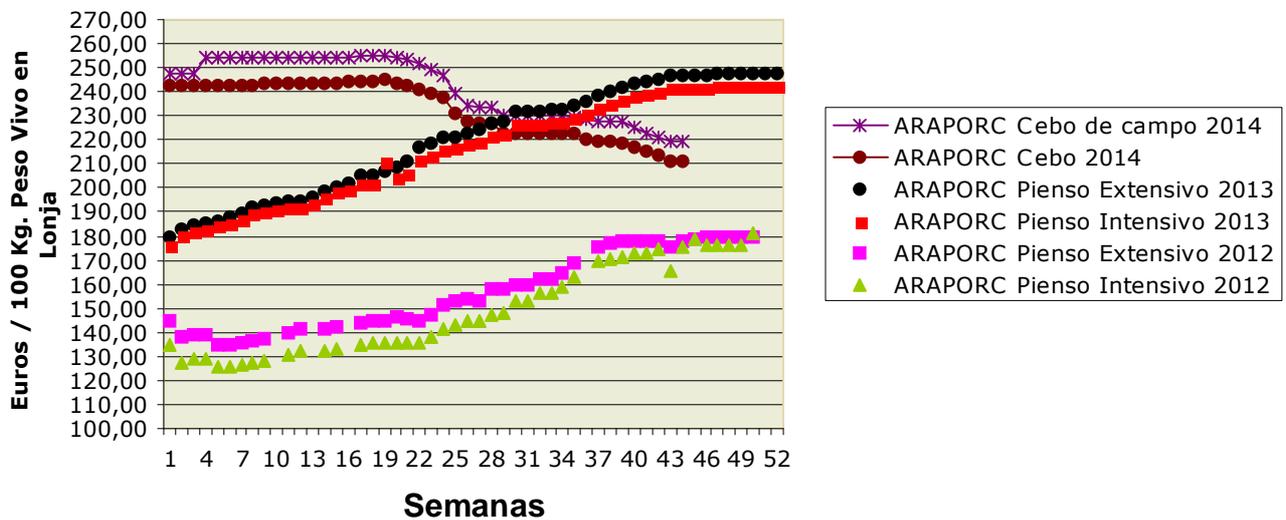
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Tiende a la estabilidad el precio de los cebados de capa blanca, esta semana se han producido repeticiones en las cotizaciones de todos los mercados menos en la provincia de Granada, en la que han bajado 2 céntimos/kg peso vivo el precio de los cebados de más de 90 Kg. Los lechones han registrado incrementos en Jaén y Málaga y descensos en Granada y en la campiña sevillana.

Aunque el comportamiento ha sido en general bastante estable, sí hay que resaltar que se han producido algunos descensos en el precio de los de Cebo de Campo en Huelva y en Córdoba. Los marranos y primales han descendido en Córdoba y se han incrementado en la Sierra Norte de Sevilla. Con respecto a los lechones reseñar las bajada que se ha registrado en Huelva y en Córdoba frente a la repetición de precios en el resto.

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Nueva subida del precio de los corderos que ha comenzado su recuperación a partir de la segunda quincena de octubre, situándose en niveles similares a los del año 2012 por estas fechas y por encima de los registros de precio de 2013. La importante demanda para sacrificio en semanas pasadas, ha suscitado una oferta corta motivada por la escasez de animales en campo, siendo los más escasos los de menor peso y los de peso estándar (23,1-25 Kg peso vivo). Incremento de 8 céntimos/kg peso vivo en los corderos de menor peso en Lérida, e incrementos de 5 céntimos en todas las categorías en Talavera de la Reina, donde se está haciendo notar el acopio que está realizando el cebadero antes de las Navidades. En Salamanca suben 10 céntimos/kg peso vivo todas las categorías de lechazos y de corderos hasta los 25,49 kg, repitiendo cotización a partir de ese peso.

Repetición del precio de los cabritos.

Mercado en Andalucía

Mercado con tendencia al alza esta semana, produciéndose aumento en los precio de los pascuales en Córdoba, Huelva y Sevilla y de los lechales en la Sierra Norte de Sevilla. En Granada el comportamiento ha sido distinto para los pascuales de más y de menos de 23 kg, así se han incrementado los primeros, mientras que los segundos han registrado un ligero descenso. Los lechales en Granada también han anotado un incremento.

El precio de los cabritos se ha mantenido estable, salvo en Granada, donde se ha registrado una bajada y en Cádiz, donde se ha producido una subida.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

La nueva bajada en los precios de los pollos en Reus (Tarragona) y en Belpuig (Lérida), esta semana de 20 céntimos/kg peso vivo el blanco y 14 céntimos el amarillo, sitúa las cotizaciones en niveles similares a los registrados en las últimas semanas del año 2011.

El precio del huevo ha mantenido la tónica de la semana pasada y se incrementan en la lonja avícola de Toledo en 2 céntimos/docena los tres gramajes inferiores. En Reus registran una ligera subida de un céntimo/docena los tamaños pequeños "M" y "S". En Belpuig suben también los tres gramajes pequeños, como en Toledo, aunque el último sólo lo hace un céntimo.

Mercado en Andalucía

Continúa en otra línea el precio del pollo en nuestra comunidad, mientras que en el resto del país se están produciendo bajadas importantes, en Andalucía se vuelve a repetir la cotización de la semana pasada.

Las cotizaciones de los huevos han registrado incremento en Córdoba, Granada y Sevilla, con subidas en las tres categorías de menor tamaño en las provincias occidentales y en los dos gramajes más pequeños en la provincia de Granada.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Sube ligeramente el precio medio de la leche en septiembre en nuestro país tras varios meses de descensos, aunque está situado 0,9 céntimos por debajo del registrado en septiembre del año pasado. Crece la preocupación en el sector por los registros de precio y por una posible superación de la tasa que podría conllevar la aplicación de una supertasa. Esta bajada de precios se está produciendo también en la UE donde los precios en agosto caían 2,81 céntimos/litro con respecto a los registrados en enero de este año, aunque los precios europeos están situados por encima de los percibidos por los ganaderos españoles, que de media recibieron en agosto pasado 2,4 céntimos menos por litro.

Con respecto a la leche de cabra se prevé un incremento en su cotización ante el previsible incremento de la demanda.

Mercado en Andalucía

Incremento en el precio de la leche de cabra y vaca en Sevilla y repetición en las cotizaciones en la leche de vaca en Cádiz y Córdoba y en la de cabra en Granada y Málaga.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-6,00	-2,30
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	253,00	253,00	0,00	0,00	-6,00	-2,32
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	242,98	242,98	0,00	0,00	14,58	6,38
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-5,00	-1,92
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	5,00	1,92
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	268,30	268,30	0,00	0,00	9,35	3,61
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	-25,00	-7,81
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	218,00	218,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	15,00	8,11
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	227,50	227,50	0,00	0,00	-15,50	-6,38
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00	-1,00	-0,43
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	20,00	10,81
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	236,00	236,00	0,00	0,00	8,00	3,51
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	7,00	3,07
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	1,00	0,38
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	206,00	206,00	0,00	0,00	-50,00	-19,53
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	213,00	213,00	0,00	0,00	-18,00	-7,79
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	202,50	202,50	0,00	0,00	-20,00	-8,99
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-10,00	-4,08
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	211,00	211,00	0,00	0,00	-24,00	-10,21
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	201,00	201,00	0,00	0,00	-41,00	-16,94
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	238,75	238,75	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	201,00	201,00	0,00	0,00	-3,00	-1,47
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	208,00	208,00	0,00	0,00	-26,00	-11,11
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-19,00	-8,68
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-15,50	-7,19
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	213,00	213,00	0,00	0,00	-6,00	-2,74
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	224,00	224,00	0,00	0,00	-30,00	-11,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	203,50	203,50	0,00	0,00	-45,50	-18,27
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	252,00	247,00	-5,00	-1,98	-54,00	-17,94
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	249,00	249,00	0,00	0,00	-1,00	-0,40
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	220,00	-2,00	-0,90	-62,00	-21,99
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	192,00	192,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	269,00	0,00	0,00	-7,00	-2,54
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	222,00	222,00	0,00	0,00	-12,00	-5,13
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,00	270,00	0,00	0,00	-12,00	-4,26
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	114,50	114,50	0,00	0,00	14,50	14,50
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-14,00	-10,85
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	-15,00	-17,65
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	130,00	130,00	0,00	0,00	-9,00	-6,47
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00	-5,00	-1,72
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	520,00	520,00	0,00	0,00	50,00	10,64
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	600,00	600,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	516,00	516,00	0,00	0,00	26,89	5,50
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	450,00	-50,00	-10,00	50,00	12,50
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	502,00	502,00	0,00	0,00	48,00	10,57
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	411,11	433,33	22,22	5,40	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	505,82	500,27	-5,55	-1,10	56,16	12,65
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	390,00	395,00	5,00	1,28	24,00	6,47
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	510,00	510,00	0,00	0,00	74,00	16,97
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	407,00	407,00	0,00	0,00	87,00	27,19

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	385,00	385,00	0,00	0,00	-155,00	-28,70
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	365,00	370,00	5,00	1,37	18,00	5,11
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	505,00	505,00	0,00	0,00		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	37,50	61,00	23,50	62,67	11,00	22,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00	10,00	15,38
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	37,50	67,00	29,50	78,67	14,00	26,42
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	66,00	66,00	0,00	0,00		
PRIMALAS										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	90,00	90,00	0,00	0,00		
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Leclín	Expl.	0,90	0,90	0,00	0,00	-0,04	-4,26
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Leclín	Expl.	0,80	0,81	0,01	1,25	-0,11	-11,96
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Leclín	Expl.	1,10	1,10	0,00	0,00	-0,05	-4,35
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Leclín	Expl.	0,66	0,67	0,01	1,52	-0,07	-9,46
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,80	0,83	0,03	3,75	0,05	6,41
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,95	0,99	0,04	4,21	0,11	12,50
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,70	0,72	0,02	2,86	0,01	1,41
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,85	0,87	0,02	2,35	0,15	20,83
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,00	1,00	0,00	0,00	-0,04	-3,85
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,15	1,17	0,02	1,74	0,03	2,63
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,55	0,57	0,02	3,64	0,01	1,79
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,68	0,70	0,02	2,94	0,10	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,87	0,87	0,00	0,00	-0,07	-7,45
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00	20,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	89,00	89,00	0,00	0,00	27,00	43,55
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	66,00	68,25	2,25	3,41	5,25	8,33
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,50	37,50	0,00	0,00	0,50	1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	38,43	38,43	0,00	0,00	-0,57	-1,46
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	38,45	38,75	0,30	0,78	0,75	1,97
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	376,00	376,00	0,00	0,00	58,00	18,24
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	470,00	480,00	10,00	2,13	55,00	12,94
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	265,00	1,00	0,38	-3,00	-1,12
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	352,50	352,50	0,00	0,00	22,50	6,82
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	294,38	296,53	2,15	0,73	-34,47	-10,41
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	246,00	250,00	4,00	1,63	30,00	13,64
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	275,00	275,00	0,00	0,00	12,50	4,76
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	262,78	265,48	2,70	1,03	5,48	2,11
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00	50,00	20,41
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	313,00	322,00	9,00	2,88	39,00	13,78
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	420,00	435,00	15,00	3,57	55,00	14,47
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	399,14	399,14	0,00	0,00	13,00	3,37
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	414,81	429,63	14,82	3,57	22,22	5,45
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	411,32	421,26	9,94	2,42	30,08	7,69
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	552,00	552,00	0,00	0,00	69,00	14,29
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	341,18	323,53	-17,65	-5,17	29,41	10,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	310,53	326,32	15,79	5,08	-5,26	-1,59
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	325,85	324,92	-0,93	-0,29	12,07	3,86
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	369,00	369,00	0,00	0,00	45,00	13,89
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	300,00	320,00	20,00	6,67	50,00	18,52
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	243,36	243,36	0,00	0,00	12,48	5,41
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	280,00	272,00	-8,00	-2,86	12,00	4,62
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	312,00	320,00	8,00	2,56	12,00	3,90
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	283,84	288,84	5,00	1,76	21,62	8,09
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	515,00	515,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	308,29	308,29	0,00	0,00	18,30	6,31
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	328,00	334,00	6,00	1,83		
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	15,00	15,00	0,00	0,00	-3,00	-16,67
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	-2,00	-11,11

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
MÉRINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	20,00	20,00	0,00	0,00	-2,50	-11,11
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MÉRINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	107,00	107,00	0,00	0,00	-16,00	-13,01
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	107,00	107,00	0,00	0,00	-16,00	-13,01
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	180,00	180,00	0,00	0,00	42,45	30,86
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	319,51	319,51	0,00	0,00	-136,93	-30,00
IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	319,00	319,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	283,65	283,65	0,00	0,00	-169,53	-37,41
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	298,00	275,00	-23,00	-7,72	-111,00	-28,76
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	-180,00	-38,30
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	329,45	329,45	0,00	0,00		
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	270,61	270,61	0,00	0,00	-185,83	-40,71
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	286,00	280,00	-6,00	-2,10	-76,40	-21,44
			GR-Montes Orientales	Expl.	115,00	115,00	0,00	0,00	-85,00	-42,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	105,00	105,00	0,00	0,00	-72,50	-40,85
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	160,00	145,00	-15,00	-9,37	-70,00	-32,56
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	132,50	137,50	5,00	3,77	-67,50	-32,93
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	155,00	155,00	0,00	0,00	-52,50	-25,30
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	126,67	121,67	-5,00	-3,95	-75,83	-38,39
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	155,32	153,25	-2,07	-1,33	-57,00	-27,11
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	150,00	155,00	5,00	3,33	-55,00	-26,19
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	287,38	287,38	0,00	0,00		
IBÉRICO 100%	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	329,00	324,00	-5,00	-1,52	110,35	51,65
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	295,00	282,00	-13,00	-4,41	49,40	21,24
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	252,13					
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	305,00	30,00	10,91		
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	272,50	7,50	2,83	-36,50	-11,81
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	280,00	279,00	-1,00	-0,36		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	227,00	227,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	117,37	117,37	0,00	0,00	-39,12	-25,00
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	209,00	209,00	0,00	0,00	-39,21	-15,80
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	219,09	219,09	0,00	0,00	-27,34	-11,09
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	220,00	210,00	-10,00	-4,55	-25,00	-10,64
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	217,50	217,50	0,00	0,00	-30,00	-12,12
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	225,63	225,63	0,00	0,00	-20,70	-8,40
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	227,00	225,00	-2,00	-0,88		
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	211,26	211,26	0,00	0,00	-30,17	-12,50
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	212,50	0,00	0,00	-30,00	-12,37
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	216,40	216,40	0,00	0,00	-20,55	-8,67
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	115,30	115,30	0,00	0,00	-24,50	-17,53
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	118,36	118,36	0,00	0,00	-28,89	-19,62
			GR-Montes Orientales	Expl.	110,00	105,00	-5,00	-4,55	-43,00	-29,05
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	111,00	111,00	0,00	0,00	-26,00	-18,98
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	129,50	128,50	-1,00	-0,77	-25,50	-16,56
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	114,10	114,10	0,00	0,00	-24,50	-17,68
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	106,00	106,00	0,00	0,00	-26,20	-19,82
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	116,83	114,83	-2,00	-1,71	-31,50	-21,53
			GR-Montes Orientales	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	55,00	55,00	0,00	0,00	-31,00	-36,05
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	116,70	116,70	0,00	0,00	-24,50	-17,35
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	113,00	113,00	0,00	0,00	-23,50	-17,22
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	119,00	119,00	0,00	0,00	-1,00	-0,83

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 43	Sem. 44	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-0,10	-3,23
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,05	3,05	0,00	0,00	-0,20	-6,15
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	2,97	2,97	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,86	2,86	0,00	0,00	0,11	4,00

REVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).
- Resolución de 31 de marzo de 2014, de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, por la que se establece la convocatoria de subvenciones de la Administración General del Estado a la suscripción de seguros agrarios comprendidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el año 2014.
([Resolución de 31 de marzo de 2014](#)).
- Resolución de 6 de octubre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de octubre de 2014, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Ministros, de 27 de diciembre de 2013, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014.
([Resolución de 6 de octubre de 2014](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caquí y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas a aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos	15 de noviembre

para cultivos agroenergéticos.

lignocelulósicos para la generación de energía.

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 29 de octubre de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2015 (Periodo de 16/10/2014 al 15/10/2015)
Semana del 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.	58.296	58.296		18/10/2014	236.448.928,88	235.761.114,69	236.448.928,88	235.761.114,69
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara								
50302	Ayuda Específica Algodón.								
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz								
50302	Prima por Sacrificio								
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)								
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)								
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)								
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)								
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)								
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)								
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)								
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)								
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos								
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón								
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)								
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		58.296	58.296			236.448.928,88	235.761.114,69	236.448.928,88	235.761.114,69

En el periodo del 20 al 24 de octubre de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	431.358.255,55	429.917.774,20	196.123
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50215	Programa Apícola Nacional			
TOTAL		431.358.255,55	429.917.774,20	196.123

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	3.955.176,01	0,00	109.529.193,29	8.027.500,07	0,00	0,00	0,00	114.937.059,51	236.448.928,88
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.									0,00
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera									0,00
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz									0,00
50302	Prima por Sacrificio									0,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)									0,00
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares									0,00
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)									0,00
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)									0,00
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
TOTAL		3.955.176,01	0,00	109.529.193,29	8.027.500,07	0,00	0,00	0,00	114.937.059,51	236.448.928,88

Importe PAGADO acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	3.925.069,50	0,00	109.245.443,03	8.006.403,53	0,00	0,00	0,00	114.584.198,63	235.761.114,69
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas									0,00
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	Ayuda Específica Algodón.									0,00
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera									0,00
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas									0,00
50302	Prima por Sacrificio									0,00
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)									0,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)									0,00
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)									0,00
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)									0,00
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)									0,00
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos									0,00
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares									0,00
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón									0,00
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)									0,00
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)									0,00
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	3.925.069,50	0,00	109.245.443,03	8.006.403,53	0,00	0,00	0,00	114.584.198,63	235.761.114,69

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS
INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS
Ejercicio FEADER 2015 (Periodo de 16/10/2014 al 15/10/2015)

Semana del 16/10/2014 al 17/10/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional									
112	Instalación de jóvenes agricultores									
113	Jubilación anticipada									
114	Utilización de servicios de asesoramiento									
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento									
121	Modernización de las explotaciones agrícolas									
122	Aumento del valor económico de los bosques									
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos									
133	Actividades de información y promoción									
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	-	-		-	-	-	-	-	-
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña									
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña									
214	Ayudas agroambientales									
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales									
216	Inversiones no productivas									
221	Primera forestación de tierras agrícolas									
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									
227	Inversiones no productivas									
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	-	-		-	-	-	-	-	-
312	Creación y desarrollo de empresas									
313	Fomento de actividades turísticas									
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									
331	Formación e información									
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	-	-		-	-	-	-	-	-
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									
TOTAL EJE 4	Leader	-	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica									
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-		-	-	-	-	-	-
TOTAL		-	-		-	-	-	-	-	-
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									
214	Ayudas agroambientales									
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									
Total NUEVOS RETOS		-	-		-	-	-	-	-	-
TOTAL		-	-		-	-	-	-	-	-

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el periodo del 20 al 24 de octubre de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	997	2.233.593,97	2.194.328,01
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	997	2.233.593,97	2.194.328,01

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional									0,00	
112	Instalación de jóvenes agricultores									0,00	
113	Jubilación anticipada									0,00	
114	Utilización de servicios de asesoramiento									0,00	
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento									0,00	
121	Modernización de las explotaciones agrícolas									0,00	
122	Aumento del valor económico de los bosques									0,00	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									0,00	
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal									0,00	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									0,00	
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									0,00	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos									0,00	
133	Actividades de información y promoción									0,00	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0,00	0,00								
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña									0,00	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña									0,00	
214	Ayudas agroambientales									0,00	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales									0,00	
216	Inversiones no productivas									0,00	
221	Primera forestación de tierras agrícolas									0,00	
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									0,00	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									0,00	
227	Inversiones no productivas									0,00	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0,00	0,00								
312	Creación y desarrollo de empresas									0,00	
313	Fomento de actividades turísticas									0,00	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									0,00	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									0,00	
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									0,00	
331	Formación e información									0,00	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	0,00								
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									0,00	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									0,00	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									0,00	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00	
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	0,00								
511	Asistencia Técnica									0,00	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	0,00								
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									0,00	
214	Ayudas agroambientales									0,00	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									0,00	
	Total NUEVOS RETOS	0,00	0,00								
	TOTAL	0,00	0,00								

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2014 al 17/10/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional									-	
112	Instalación de jóvenes agricultores									-	
113	Jubilación anticipada									-	
114	Utilización de servicios de asesoramiento									-	
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento									-	
121	Modernización de las explotaciones agrícolas									-	
122	Aumento del valor económico de los bosques									-	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales									-	
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal									-	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									-	
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas									-	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos									-	
133	Actividades de información y promoción									-	
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									-	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0,00	-	-							
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña									-	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña									-	
214	Ayudas agroambientales									-	
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales									-	
216	Inversiones no productivas									-	
221	Primera forestación de tierras agrícolas									-	
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	
227	Inversiones no productivas									-	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0,00	-	-							
312	Creación y desarrollo de empresas									-	
313	Fomento de actividades turísticas									-	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural									-	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales									-	
323	Conservación y mejora del patrimonio rural									-	
331	Formación e información									-	
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0,00	-	-							
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	
TOTAL EJE 4	Leader	0,00	-	-							
511	Asistencia Técnica									-	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	-	-							
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura									-	
214	Ayudas agroambientales									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	
	Total NUEVOS RETOS	0,00	-	-							
	TOTAL	0,00	-	-							

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Actividades formativas de jardinería y paisajismo

El Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha diseñado un Programa de Formación dedicado a la Jardinería y el Paisaje que se impartirá durante el segundo semestre de 2014 en Ifapa de Palma del Río (Córdoba) con el fin de formar a los profesionales del sector.

Este plan, cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), está compuesto por nueve cursos que comenzaron en junio y finalizan en noviembre, cuyos contenidos están en permanente evolución, ya que se diseñan y adaptan en lo posible a la demanda creciente de los interesados, procedentes de sectores como la jardinería o el paisajismo.

Para el mes de noviembre, está previsto la actividad formativa **Ajardinamiento de vías públicas: isletas, medianas y rotondas** desde el día **10 al 14** y una jornada técnica sobre rehabilitación de jardines del **17 al 20 de noviembre**.

El número de plazas por curso es de 24 alumnos, La asistencia a los cursos será gratuita.

Lugar: Centro IFAPA de Palma del Río. Avda. Rodríguez de la Fuente, s/n. Palma del Río (Córdoba).

Teléfono: 957 719 684; Fax: 957 71 96 95

Email: jardineria.palmadelrio.ifapa@juntadeandalucia.es

CURSOS Y JORNADAS NOVIEMBRE 2014

Para este mes de octubre se han organizado 27 jornadas de divulgación técnica. En ellas, se abordan los principales cultivos de Andalucía como son el olivar, cítricos, cultivos de riego y de secano y distintos sistemas de producción como el ecológico, etc. Para más información consulte el [buscador de cursos y jornadas](#).

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Garrucha	10/11/14
Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ ANÁLISIS DE SUELOS, PLANTAS Y AGUA. INTERPRETACIÓN Y RECOMENDACIONES	La Mojonera	24/11/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	La Cañada de San Urbano	13/11/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA. AGRICULTURA INTENSIVA	La Cañada de San Urbano	21/11/14
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA. AGRICULTURA INTENSIVA	La Mojonera	21/11/14
■ JORNADAS DE RIEGO	La Mojonera	20/11/14
■ RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA. AGRICULTURA INTENSIVA	La Mojonera	11/11/14
■ USO EFICIENTE Y SEGURO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN INVERNADERO	La Mojonera	10/11/14
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN BÁSICA	Conil	10/11/14
■ MARINERO PESCADOR	Cádiz	17/11/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Barbate	17/11/14
■ OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Sanlúcar	24/11/14
Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ JORNADAS DE RIEGO	Lebrija	18/11/14
■ JORNADAS TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN INTEGRADA	Chipiona	11/11/14
■ JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CULTIVO DE FLOR CORTADA	Chipiona	13/11/14
■ TÉCNICAS Y MANEJO DE HIDROPONIA	Chipiona	10/11/14
Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
■ CONTROL DE ENFERMEDADES FÚNGICAS EN CEREALES DE INVIERNO	Jerez	10/11/14
■ PODA DE LA VID	Jerez	25/11/14

■ SEMINARIO DE VITIVINICULTURA ECOLÓGICA	Jerez	18/11/14
Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	10/11/14
■ FERTIRRIGACIÓN	Huelva	12/11/14
■ JORNADAS DE FRUTOS SECOS	La Palma del Condado	08/12/14
■ JORNADAS DE FRUTOS SECOS	Pilas	24/12/14
■ JORNADAS DE FRUTOS SECOS	Ventas de Huelma	10/11/14
■ JORNADAS DE FRUTOS SECOS	Albox	20/11/14
■ JORNADAS DE GIRASOL	Córdoba	28/11/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Córdoba	12/12/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Córdoba	20/12/14
■ JORNADAS DE OLIVAR	Córdoba	30/12/14
■ JORNADAS DE OLIVAR DE ACEITUNA DE MESA	Sevilla	10/12/14
■ PODA DE INVIERNO EN ALMENDRO	Ventas de Huelma	10/11/14
■ PODA DE INVIERNO EN ALMENDRO	Albox	20/11/14
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Huelva	18/11/14
■ RIEGO LOCALIZADO Y FERTIRRIGACIÓN	Huelva	25/11/14
Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
■ CATA DE ACEITES. SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN	Cabra	13/11/14
■ JORNADA DE VID - VINOS. ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS PLANTACIONES DE VIÑEDO	Huéscar	18/11/14
■ JORNADAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN VITIVINICULTURA	Guadix	11/11/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Cabra	10/11/14
■ PODA DE LA VID	Cabra	24/11/14
■ PODA DE OLIVAR PARA TÉCNICOS	Cabra	17/11/14
■ PODA DEL OLIVAR DE VERDEO	Cabra	24/11/14
Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Adamuz	24/11/14
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Villarlalto	10/11/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN QUESERA	Hinojosa	10/11/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. DIVERSIFICACIÓN E INNOVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN QUESERA	Hinojosa	17/11/14
■ ESPECIALISTA EN QUESERÍA. ECONOMÍA DE LA EMPRESA QUESERA	Hinojosa	24/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. CONTABILIDAD E INICIACIÓN A LA INFORMÁTICA	Hinojosa	17/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA SIN BASE TERRITORIAL. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Hinojosa	10/11/14
Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684	Localidad	F.Inicio
■ AJARDINAMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	Palma del Río	10/11/14
■ JORNADAS TÉCNICAS SOBRE MATERIAL VEGETAL DE CITRICOS.	Palma del Río	12/11/14
■ JORNADAS DE JARDINERÍA. REHABILITACIÓN DE JARDINES	Palma del Río	17/11/14
■ JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS ECOLÓGICAS	Palma del Río	20/11/14
Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Peligros	10/11/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Granada	10/11/14
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Huelva	10/11/14
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Huelva	11/11/14
■ FORMACIÓN BÁSICA	Huelva	11/11/14
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	24/11/14
■ MARINERO PESCADOR	Huelva	15/12/14
■ MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE FRESA	Huelva	17/11/14
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
■ BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	17/11/14

■ CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES DEL OLIVO	Mengíbar	10/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA. AGRONOMÍA Y PODA DEL OLIVAR	Mengíbar	22/10/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA.TÉCNICAS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN	Mengíbar	10/11/14

Centro de Campanillas (Málaga) Tfno: 951 036 100	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Campanillas	10/11/14
■ PODA DE PLANTAS ORNAMENTALES	Campanillas	17/11/14

Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ FISIOLÓGIA ANIMAL AMBIENTAL Y CONTROL DE PLAGAS DE LOS CULTIVOS	Churriana	20/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Churriana	24/11/14
■ TÉCNICAS DE CULTIVOS. INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA	Churriana	17/11/14

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

■ AGRONOMÍA DEL ARROZ. NUEVAS TÉCNICAS	Alcalá Del Río	17/11/14
■ AGRONOMÍA DEL MAÍZ	Alcalá Del Río	24/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA. RELACIONES EMPRESARIALES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Los Palacios	14/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Los Palacios	24/11/14
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. POTENCIAL Y PRODUCCIÓN APÍCOLA	Los Palacios	17/11/14
■ JORNADAS SOBRE LABOREO MÍNIMO Y SIEMBRA DIRECTA DE CEREALES	Carmona	26/11/14
■ MANTENIMIENTO DE SUELO Y MANEJO DE HERBICIDAS EN AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN	Carmona	22/11/14

Notas: - Para solicitar un curso, póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)
 - La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
 - Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

8.- INFORMACIÓN PESQUERA

Semana del 27 al 31 de octubre

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, no se está desarrollando la campaña de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en ninguna de las zonas de producción, motivo por el cual se encuentra prohibida su extracción en todas ellas.

Respecto al resto de las especies, se autoriza la captura y comercialización de bolo (*Venus verrucosa*), búzano (*Hexaplex trunculus*), coquina (*Donax trunculus*), chirla (*Chamelea gallina*), cañailla (*Bolinus brandaris*), almeja Chocha (*Venerupis rhomboides*), y concha Fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción, excepto 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola), 33 (Torremolinos), 34 (Rincón de la Victoria) y 35 (Torrox-Nerja) por contaminación por toxinas. El erizo de mar se encuentran en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se prohíbe la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por presencia de toxinas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de cadmio y otras toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29 se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira por la empresa autorizada para su cultivo por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molou/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

Los mariscadores de coquina vuelven a faenar en el litoral de Huelva después de 5 meses de parada biológica.-

El litoral onubense permanece desde la pasada semana abierto en su totalidad para el marisqueo de coquina, algo que no sucedía desde que el sector concluyera su parada biológica el pasado 18 de mayo.

La apertura íntegra del litoral se ha producido después de que la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural haya autorizado el marisqueo en las zonas de producción de la coquina de Isla Canela y la Desembocadura del Piedras, una vez que los análisis que realiza el Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros de Cartaya constataran la desaparición de la biotoxina DSP.

Queda, por tanto, permitida de nuevo la captura y comercialización de esta especie, así como de las almejas Chocha y Fina, el berberecho, el busano, la cañailla, la clicla, el longueirón y la navaja-muerto.

Con esta medida, en estos momentos, queda abierta al marisqueo el conjunto de la costa de Huelva en su totalidad, que se concreta, en lo que a la coquina se refiere, en las zonas de producción de Isla Canela, la Barra del Terrón, la Desembocadura del Piedras, Punta Umbría, Mazagón, Matalascañas y la Zona Marítima de Doñana.

No sucede lo mismo con la chirla, cuya captura y comercialización está prohibida en la actualidad en los enclaves de Isla Canela y la Barra del Terrón a causa de la presencia en estos bivalvos de la biotoxina DSP.



Se crea la mesa de trabajo para atajar el marisqueo ilegal en el Golfo de Cádiz.-

La Junta de Andalucía y el Gobierno central han creado una mesa de trabajo para afianzar la labor de las administraciones sobre marisqueo ilegal en el Golfo de Cádiz y así atajar esta práctica agudizada en los últimos tiempos a causa de la crisis.

La mesa de trabajo tiene como objetivo el diseño de un plan de lucha contra la actividad furtiva del marisqueo, tanto a pie como desde una embarcación, para alejar (y concienciar de la necesidad de hacerlo) a las personas no autorizadas de los caladeros del Golfo de Cádiz, en especial, de las 13 zonas de producción de la costa de Huelva, en las desembocaduras y marismas de los ríos Guadiana, Carreras, Piedras y Guadalquivir.

Según datos de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a lo largo de la temporada estival -de junio a septiembre- se han interpuesto en la costa de Huelva alrededor de 350 denuncias por esta práctica.

Este marisqueo ilegal, según la consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, se lleva a cabo al margen de la normativa higiénico-sanitaria, merma la sostenibilidad de los recursos pesqueros y desestabiliza la actividad profesional de embarcaciones y mariscadores con licencia, poniendo en cuestión la rentabilidad presente y futura del sector.

La meta es impedir la captura y distribución de moluscos bivalvos por personas que carezcan de licencia o autorización, evitar la entrada en la cadena alimentaria de moluscos procedentes de zonas cerradas por motivos higiénicos sanitarios o por vedas y controlar el cumplimiento de la normativa de etiquetado y trazabilidad en los centros de expedición o establecimientos de venta.

Inaugurado el Centro de Interpretación de la Pesca de Adra.- La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, inauguró el Centro de Interpretación de la Pesca de Adra (Almería), uno de los 28 proyectos del Grupo de Desarrollo Pesquero de Almería Occidental.

El nuevo edificio, subvencionado al 100% por la Junta de Andalucía a través de los Fondos Europeos de Pesca (FEP) con una inversión de más de 354.000 euros, está dedicado a la actividad económica con la que históricamente se ha identificado esta localidad.

En la actualidad, Adra es el tercer puesto pesquero de la provincia almeriense según su flota operativa, concentrando el 18 por ciento de los buques de esta provincia.

El año pasado generó una producción de más de un millón y medio de kilos de pescado fresco, con un valor superior a los 2,5 millones de euros. En este puerto se emplea a 163 tripulantes y 147 personas en otras actividades dependientes de la pesca. Estos datos muestran que cada siete empleos directos de la pesca en Adra genera seis empleos indirectos en tierra.

El Magrama y el Instituto Social de la Marina firman un convenio para la mejora de las condiciones laborales en el sector de la pesca.-

El convenio, de dos años de duración, tiene entre sus objetivos impulsar actuaciones que favorezcan el conocimiento, la difusión y mejora de las estadísticas relativas a los diferentes colectivos de profesionales de la pesca, con el fin de aumentar su visibilidad.

El Instituto Social de la Marina aportará a la Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio datos estadísticos por sexo sobre afiliación al Régimen Especial del Mar, tipos de contrato y actividad, tasa de paro, pensiones, prestaciones y ayudas y formación, entre otras informaciones.

También intervendrá en el análisis de la situación de los diferentes colectivos profesionales del sector, para contribuir a subsanar cuestiones relacionadas con sus dificultades.

Por su parte, la Dirección General de Ordenación Pesquera del Ministerio proporcionará al Instituto Social de la Marina toda la información de este segmento económico, y en especial, la referida a la actividad de las mujeres, así como sobre las actuaciones emprendidas en favor de la igualdad de oportunidades.

La CE propone reducir un 4,1% la pesca de merluza del norte y un 15% en aguas ibéricas.- Bruselas presentó recientemente su propuesta de Totales Admisibles de Capturas (TAC) y cuotas para las aguas del Atlántico y el mar del Norte de cara al próximo año, que los ministros europeos de Pesca negociarán a mediados de diciembre, siendo ésta la primera propuesta, tras la entrada en vigor de la reforma de la Política Pesquera Común, que aspira a garantizar la sostenibilidad de las poblaciones de peces.

El texto se aplica a las especies cuya gestión depende solo de la UE y a otras que se comparten con terceros países, como Noruega o Islandia. En el caso de las reservas que la UE no comparte, el Ejecutivo comunitario ha planteado aumentos del TAC para cuatro poblaciones en 2015: el rape en aguas ibéricas (13,6 %), la cigala del Báltico y el mar del Norte (14,2 %), el lenguado de la Mancha occidental (2,3 %) y el jurel en aguas portuguesas (70 %).

El sector atunero celebrará su Congreso Nacional el 18 de noviembre en Madrid.-

Armadores, industrias y otras organizaciones relacionadas con el sector atunero celebrarán en Madrid su II Congreso Nacional en el que debatirán los principales retos de este segmento pesquero y sus conservas.

El foro, promovido por la Organización de Productores Asociados de Grandes Atuneros Congeladores y la Confederación Española de Pesca, tendrá como lema "Sabor, Salud y Sostenibilidad".

El objetivo de este encuentro es, según el sector, dar a conocer la dimensión social de la pesca y conserva del atún, un negocio que mueve un volumen anual de más de 2.000 millones de euros en España y da empleo directo a más de 18.000 personas e indirecto a más de 43.600, según los organizadores. La producción nacional representa un 70 % de las actividades pesquera y conservera de atún de toda Europa, respectivamente.



9.-OTRAS INFORMACIONES

La Junta de Andalucía hace balance de su sector de frutas y hortalizas en las campañas 2013/14 y 2014/15.-

La consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, Elena Víboras, ha trasladado al sector hortofrutícola almeriense la importancia de "comercializar bien los productos para obtener unos precios justos y rentables de cara a la actual campaña". Durante un encuentro reciente con productores de frutas y hortalizas en Almería, Víboras ha incidido en la importancia económica y social de este sector para la provincia, que aporta cerca del 29% de todas las exportaciones agroalimentarias de Andalucía.

Asimismo, hizo un breve repaso de la pasada campaña 2013-2014, "que ha sido buena en volumen de producción y exportaciones, aunque el resultado final no haya sido tan positivo debido a los bajos precios", apuntó.

Durante el encuentro con el sector, la consejera recordó que la actual campaña hortofrutícola estaba marcada por el veto ruso, que afecta de forma generalizada a los precios, "aunque se están intentando poner medidas para contrarrestarlo".

Andalucía entrega resoluciones de ayudas por 1,3 millones para invernaderos afectados por el granizo en Almería.-

La consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, Elena Víboras, ha entregado en Almería las resoluciones de ayuda por 1,3 millones de euros (1.346.291) para la reconstitución del potencial agrario de los invernaderos de Almería dañados por la tormenta de granizo del pasado mes de noviembre, destacando el "compromiso cumplido" de su departamento con los 35 agricultores beneficiados en la comarca del Campo de Dalías.

Los municipios afectados eran de la Comarca del Campo de Dalías: El Ejido, Roquetas de Mar, Vícar, La Mojonera, Énix y Félix. Asimismo, podían solicitar las ayudas los titulares de explotaciones de estos municipios cuya producción media anual en los últimos tres años se redujera en más de un 30 por ciento por adversidades naturales.

La consejera de Agricultura ha explicado que recibir estas ayudas ha estado condicionado al compromiso de continuar esta actividad productiva durante cinco años, exigiendo un seguro para la explotación. Aquellas explotaciones que ya tuvieran contratado un seguro contarían con mayor puntuación para recibir estas ayudas.

Víboras recordó que a la hora de resolver también se ha valorado de forma positiva los siguientes aspectos: contar con la catalogación de explotación prioritaria, pertenecer a una entidad asociativa o haber sufrido más de un 50 por ciento de daños.

Las exportaciones de aceite de oliva alcanzan su máximo histórico con 1.110.800 toneladas, un 43% más que la media de las cuatro campañas anteriores.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el sector oleícola han mantenido una reunión de la mesa sectorial del aceite de oliva y la aceituna de mesa para analizar la situación del mercado, a partir de los datos facilitados por la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) del final de la campaña oleícola 2013/2014.

Durante la reunión se ha puesto de manifiesto cómo esta campaña se ha caracterizado por sus récords de producción y de exportación. De hecho, las exportaciones se han situado en 1.110.800 toneladas, con un incremento del 76% sobre la campaña anterior y del 43% respecto a la media de las cuatro precedentes. Esta cantidad supone un nuevo récord histórico, con 235.000 toneladas más que en el anterior récord registrado en la campaña 2011/2012.

Mientras, la producción se ha situado en 1.780.200 toneladas, superando en casi 165.000 toneladas la producción de la anterior campaña récord 2011/2012.

El Consejo de Ministros aprueba el reparto de 21,1 millones de euros entre las Comunidades Autónomas para programas agroalimentarios y ganaderos.-

De estos fondos se destinarán 15,2 millones de euros para líneas de sanidad animal y 4,9 millones de euros para la ordenación y fomento de la mejora ganadera, la calidad de las variedades vegetales y la prima nacional complementaria de la vaca nodriza.

Se formalizan así los criterios de distribución y el reparto de fondos acordados en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural que se celebró el pasado 8 de julio.

El Gobierno autoriza la suscripción de Convenios con las CCAA para recopilar información en materia de estadística agraria, ganadera y de pesca para 2014.- Los Convenios específicos contemplan la recopilación de información en explotaciones agrarias, establecimientos, empresas industriales y mercados de productos agrarios, así como la grabación y validación de los mismos, en el ámbito territorial de cada una de las Comunidades Autónomas, para la ejecución del Programa de Estadísticas.

Para ejecutar estos trabajos, el Ministerio aportará la cantidad de 1.183.6887 euros y las Comunidades Autónomas un total de 348.200 euros.

Por lo que respecta a Andalucía, el Ministerio aportará 167.564,34 y la Comunidad 35.000,00.

El Magrama edita una memoria con un balance de sus actuaciones en 2013.- La publicación, titulada "Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España 2013", mantiene la estructura de años anteriores, se centra en las grandes áreas que abarcan las competencias del Ministerio.

El balance está clasificado en las actuaciones en materia de agricultura, ganadería, pesca marítima, industria agroalimentaria, desarrollo rural y forestal, cambio climático, protección de la atmósfera, medio natural, gestión de recursos, agua, costa y medio marino.

Recoge el desarrollo de la política comunitaria en materia agrícola, de pesca y medioambiental, así como la normativa aprobada, las relaciones institucionales con organismos y entes públicos y privados.

Esta memoria se distribuirá únicamente en formato electrónico y está disponible en el portal online del Magrama.

Más información: www.magrama.gob.es



La rebusca de aceituna en Jaén sólo podrá realizarse desde el 1 de marzo.- Así se informó la pasada semana tras una reunión celebrada con el subdelegado del Gobierno en Jaén, Juan Lillo, para planificar el dispositivo de seguridad y control laboral de la próxima campaña de recogida de la aceituna.

La "rebusca" (recogida de aceituna que dejen sin coger sus dueños) solo podrá realizarse a partir del 1 de marzo, según anunció el subdelegado.

Asimismo, Lillo aseguró que existiría la posibilidad de modificar la fecha según transcurra la campaña, recordando que se mantendrán los controles en las almazaras y puntos de compra de aceituna, que habrán de disponer de un libro de registro de recepción de aceituna, y que el transportista pondrá a su disposición la documentación sobre la carga, como la guía conduce, la procedencia del fruto y la autorización del propietario de la finca, si ésta procediera de rebusca.

Esta medida, adoptada el pasado año de forma experimental, permite conocer desde un primer momento la situación de la parcela de donde procede la aceituna, por lo que ayuda a descubrir, en caso de hurto, el origen ilícito del fruto y pone nuevas dificultades a los autores de los robos.

Lillo confirmó que en los servicios de seguridad participarán todas las fuerzas disponibles de la Guardia Civil, que, además de su presencia en el campo, prestarán especial vigilancia en las almazaras y puestos receptores de aceituna, además de controlar los transportes de aceituna.

Estas fuerzas se verán reforzadas con los dos equipos ROCA (patrullas de lucha contra robos en el campo) que, integrados por cinco miembros cada uno, tienen su base en Úbeda y Martos.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El jueves 6 de noviembre se va a llevar a cabo una **Jornada técnica: Las Razas Autóctonas en la Ganadería Ecológica**.

Esta jornada está dirigida a los profesionales y agentes del sector, bien que se encuentren introducidos ya en la producción y elaboración de alimentos ecológicos o que deseen iniciarse en esta actividad.

Inscripción gratuita - Aforo limitado: 40 personas. Las inscripciones se realizarán por orden de entrada.

Lugar: Algaba de Ronda - Carretera Ronda-Algeciras Kilómetro 4.5 - Ronda (Málaga).

Teléfono: 955 023 192; Email: proyectos@ecovalia.org

Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- En el marco de la Feria Nacional de Ganadería Fegasur 2014, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía ha organizado el **III Foro de Vacuno de Carne**, el cual se desarrollará los próximos días 6 y 7 de noviembre en la Institución Ferial de Cádiz (IFECA), en Jerez de la Frontera.

Bajo el título '**Un camino hacia la calidad**', el encuentro dará comienzo el próximo jueves, a las 10 de la mañana, con un acto de inauguración.

El III Vacuno de Carne cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Consejería de Agricultura, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Diputación de Cádiz, la Institución Ferial de Cádiz (IFECA) y Azasa.

Email: asanchez@faeca.es

Enlace: <http://www.faeca.es>

-- **Jaén celebrará el inicio de la campaña de la aceituna con la Fiesta del Primer Aceite en Baeza.**- La provincia de Jaén celebrará el próximo 9 de noviembre en Baeza el inicio de la campaña de la recogida de la aceituna con una Fiesta Anual del Primer Aceite de Jaén, impulsada por la Diputación, de la mano de los sectores oleícola y turístico.

La Fiesta Anual del Primer Aceite tendrá como punto neurálgico el Paseo de la Constitución de la ciudad de Baeza, y arrancará con un pregón que pronunciará Jesús Barroso, director y presentador del programa de Canal Sur Radio "Es la vida".

A continuación, y a lo largo de todo el día, se celebrarán degustaciones del primer aceite de la campaña, se podrá saborear una tostada gigante, se organizarán catas profesionales por parte de los responsables de los paneles de cata de las tres denominaciones de origen de la provincia: Cazorla, Segura y Mágina, y cocineros jiennenses ofrecerán demostraciones donde elaborarán platos en los que será protagonista el primer aceite de Jaén.

Para extender esta celebración a toda la provincia, 25 restaurantes repartidos por la geografía provincial ofrecerán el mismo día los primeros aceites de la campaña.

-- **El Magrama convoca los Premios Alimentos de España.**- En esta XXVII edición se ha incluido como novedad el premio "Alimentos de España a la Producción de la Pesca y la Acuicultura", cuya finalidad es contribuir a promocionar estos productos y mejorar su imagen y posición en el mercado.

Para esta convocatoria 2014 se mantiene el premio "Alimentos de España a la Internacionalización Alimentaria", creado en 2012, y dirigido a galardonar el esfuerzo de empresas e instituciones alimentarias para acceder, desarrollar y consolidar su posición en el mercado internacional. En esta edición se incluye un nuevo matiz, para reconocer la labor de las personas o entidades que desarrollan su labor como "embajadores de nuestros alimentos".

Junto a estas categorías, se convocan también los premios Alimentos de España a la «Industria Alimentaria», «Restauración», «Producción Ecológica», «Comunicación» y «Premio Extraordinario Alimentos de España», correspondientes al año 2014.

No se recogen, sin embargo los premios al "Mejor queso", al "Mejor aceite de oliva virgen extra" ni al "Mejor vino", por contar con convocatorias propias en función del producto, si bien, los mejores de cada uno de ellos se integran en la entrega de los "Premios Alimentos de España".

-- Del 12 al 13 de noviembre se va a reunir en la **V Jornadas Internacionales de la Aceituna de Mesa**, en Arahál (Sevilla) a expertos en el sector de cinco países europeos, organizado por la Fundación para la Promoción y Fomento de la Aceituna de Mesa, con el apoyo de la Sociedad de Desarrollo "Desde Arahál" y la Diputación de Sevilla.

El programa incluye ponencias con temas de máxima actualidad en este sector alimentario tan importante en la provincia de Sevilla. Las nuevas tecnologías y sus desafíos en la aceituna de mesa, la nueva Política Agraria Común (PAC) y sus consecuencias en el sector, valoración nutricional y aspectos saludables del producto o la mejora del funcionamiento de la cadena alimentaria son algunos de los temas que se debatirán en Arahál durante el primer día, el más largo.

La entrada es gratuita.

Teléfono: 955 841 951; Fax: 954 841 588

Email: fundacion@fundacionaceituna.com

Enlace: <http://www.jornadasinternacionalesdelaaceitunademesa.com>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- Del 13 al 15 de Noviembre la Diputación de Córdoba organiza la 1ª edición de **Fimart, Feria de Innovación Smart Rural**, orientada a la promoción de los últimos avances en tecnologías y servicios innovadores para el mundo rural.

Lugar: Palacio de la Merced. Plaza de Colón, s/n (Córdoba).

Teléfono: 957 21 14 64; Email: info@fimart.es

Enlace: <http://www.fimart.es>

-- **SmartAgriFood** lanza una convocatoria abierta de 4.000.000 de euros para empresas TICs que desarrollen nuevas aplicaciones en Agricultura Inteligente. Estos nuevos productos TIC serán diseñados para su uso por agricultores, ganaderos y productores de alimentos en general, para ayudarles a aumentar la productividad y reducir al mínimo su huella ambiental. Máquinas inteligentes, redes de sensores, y soluciones TICs inteligentes son factores importantes para el futuro del sector agroalimentario.

La convocatoria SmartAgriFood se cierra el día 15 de noviembre de 2014.

Para más detalles sobre la convocatoria SmartAgriFood: www.smartagrifood.com

Para más información sobre ICT – AGRI: www.ict-agri.eu

Para más información sobre FIWARE: www.fi-ware.org

Para más información sobre FIspace: www.fispace.eu

-- Durante los días 22, 23 y 24 de noviembre se va a celebrar en Torremolinos, Málaga, la 15 edición de la **Feria del Vino y Alimentación Mediterránea (FVAM)**.

Dos marcas agroalimentarias andaluzas "Sabor a Málaga" y "Degusta Jaén" se incorporan por primera vez a la lista de expositores de la Fvam.

Más información: <http://www.feriadelvinoyno.com>

-- Del 2 al 7 de Diciembre se va a llevar a cabo una nueva edición de **SICAB 2014, Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española**, en FIBES, Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

El SICAB es la feria monográfica de caballos más importante del mundo. Se dedica exclusivamente a caballos de Pura Raza Española y ofrece a los visitantes una amplia gama de la versatilidad de nuestro caballo para que la disfruten durante una semana.

Contacto: ANCCE, Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española.

Teléfono: 954 689 260; Email: ancce@ancce.com

-- El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Andalucía Occidental (COITAND) ha puesto en marcha la organización del **13º Symposium de Sanidad Vegetal** que tendrá lugar en el Hotel Los Lebreros de Sevilla del 28 al 30 de enero de 2015.

Contacto: www.fitosymposium.com

Teléfono: 954638133; Fax: 954642227

Email: secretaria@fitosymposium.com

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

213

31/10/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 21 de octubre de 2014, por la que se efectúa convocatoria para el año 2015, de las ayudas destinadas al fomento del sistema del seguro agrario, previstas en la Orden de 15 de diciembre de 2009, que se cita, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Orden de 21 de octubre de 2014, por la que se convocan para el año 2015 las ayudas previstas en las órdenes que se citan, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 20 de octubre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se aprueba y se da publicidad a las instrucciones dictadas para la autorización y validación de las medidas excepcionales de gestión de crisis establecidas por el Reglamento Delegado (UE) núm. 1031/2014 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

BOE



260

27/10/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas

Orden AAA/1955/2014, de 21 de octubre, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/1956/2014, de 21 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

263

30/10/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

Corrección de errores de la Orden AAA/1904/2014, de 8 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la innovación y desarrollo tecnológico del sector de la pesca y de la acuicultura.